

# EL SIGLO MEDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA.)

PERIÓDICO DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA,

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.



DIRECTORES Y PROPIETARIOS.

D. MATÍAS NIETO SERRANO.—D. FRANCISCO MENDEZ ALVARO.

REDACTORES.

D. RAMON SERRET.—D. CÁRLOS MARÍA CORTEZO.—D. ANGEL FULIDO.

COLABORADORES.

Aguado y Morari (D. Francisco).  
 Alonso Rubio (D. Francisco).  
 Ariza (D. Rafael).  
 Auber (D. Pedro Alejandro).  
 Badía (D. Salvador).  
 Benavente (D. Mariano).  
 Cabello (D. Vicente).  
 Calvo Martín (D. José).  
 Cateja (D. Julian).  
 Campo (D. Higinio del).  
 Candela (D. Pascual).  
 Carreras Sanchis (D. Manuel).  
 Castelo y Serra (D. Eusebio).  
 Cortejarena y Aldevó (D. Francisco).  
 Creus y Munso (D. Juan).  
 Diaz Benito (D. José).  
 Erostarbe (D. José).  
 Ferrer y Viñerta (D. Enrique).

Gallego (D. Juan Francisco).  
 García Caballero (D. Félix).  
 García Seoá (D. Eduardo).  
 García Vazquez (D. Santiago).  
 Gomez Torres (D. Antonio).  
 Gonzalez Alvarez (D. Baldomero).  
 Hernandez Poggio (D. Ramon).  
 Hernando (D. Benito).  
 Ibañez de Aldececa (D. Castor).  
 Iglesias (D. Manuel).  
 Izquierdo (D. Pedro).  
 Maestro de San Juan (D. Aureliano).  
 Magraner (D. Julio).  
 Malo y Calvo (D. Joaquin).  
 Martinez Reguera (D. Leopoldo).  
 Moreno del Pozo (D. Adolfo).  
 Ostio (D. Manuel).  
 Perez y Jimenez (D. Nicolas).

Peset (D. Juan Bantista).  
 Peset y Cervera (D. Vicente).  
 Rodriguez (D. Ambrosio).  
 Roël (D. Faustino).  
 Rubio (D. Federico).  
 San Martín (D. Alejandro).  
 San Miguel y Fuente (D. José).  
 Santero (D. Tomás).  
 Santero (D. Javier).  
 Santucho (D. José María).  
 Seco y Baldor (D. José).  
 Sierra y Carbó (D. Antonio).  
 Samarro (D. Luis).  
 Tolosa Latour (D. M.).  
 Ustariz (D. José).  
 Valera Gimenez (D. Tomás).  
 Vieja y Candurá (D. Antonio).  
 Viscarro (D. Roman).

Este periódico, que empezó á publicarse el año de 1834 con el nombre de BOLETIN DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA, tomó el de SIGLO MÉDICO en 1854 y sale á luz todos los domingos, constando cada número de 16 páginas ó sean 32 columnas, sin comprender la cubierta, formando cada año un tomo de 832 páginas, y además las portadas é indice.

PRECIO DE LA SUSCRICION.

El precio de suscripcion á este periódico es 3 pesetas el trimestre en Madrid; 4 el trimestre, 8 el semestre y 15 el año en las provincias, y 20 pesetas el año en Ultramar y en el extranjero.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

EN MADRID.

En las oficinas calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo de la izquierda, que están abiertas de nueve á tres todos los dias no feriados.

Además en las librerías de Bailly Bailliére, Plaza de Santa Ana, y Moya y Plaza, calle de Carretas.

EN LAS PROVINCIAS.

Preferentemente por medio de libranzas del giro mútu, por letras de fácil cobro, remitiendo sellos de franqueo, y si no hubiere otro medio, en casa de los correspondientes.

Las cartas que contengan sellos deberán certificarse.

La correspondencia, las libranzas, letras y demas documentos de giro, se dirigen á los Sres. NIETO Y MENDEZ ALVARO.

Ayuntamiento de Madrid

# BOLETIN DE RECLAMOS.

## EXTRANJEROS.

### AVIS.

Suivant une convention entre les propriétaires du *SIGLO MEDICO* et l'Agence Havas, cette dernière a le droit exclusif d'insérer les annonces étrangères dans ce journal.

Par conséquent tous les annonceurs de produits ou d'articles étrangers qui voudront user de la publicité du *SIGLO MEDICO* voudront bien s'adresser à la dite Agence, et on les prévient que les annonces seront acceptées seulement par cette médiation.

S'adresser à Paris, 8 place de la Bourse, et à Madrid, rue Príncipe, 27, pral.

### AVISO.

Segun convenio entre los propietarios de *EL SIGLO MEDICO* y la Agencia Havas, tiene esta el derecho exclusivo de insertar anuncios extranjeros en este periódico.

Por lo tanto todos los anunciantes de productos ó artículos extranjeros que quieran dar publicidad en *EL SIGLO MEDICO* se servirán dirigirse á dicha Agencia, previniéndoles que sólo podrán ser aceptados los anuncios por el indicado conducto.

Dirigirse en Paris, 8, place de la Bourse, y en Madrid, calle del Príncipe, 27, pral.

HEMOS analizado ya, segun el boletín de la Academia de medicina de Paris y segun el boletín terapéutico, los experimentos del Sr. Catillon sobre las peptonas. En una de sus recientes clínicas, el profesor Sr. Verneuil exponía las ventajas de la alimentación por medio de estas sustancias, las cuales suministradas por la boca ó por el rectum, permiten al médico, dice, alargar la vida del enfermo hasta la cura, y en caso de enfermedad mortal de alargar la existencia. Citemos también la opinion del profesor Sr. Bouchardat, quien en su anuario de terapéutica de 1881 dice: «Los experimentos del Sr. Catillon han introducido las peptonas en la terapéutica y pienso que conviene más administrarlas así disueltas y observables los alimentos albuminoides antes que hacer tomar en las comidas, preparaciones de pepsina ó de pancreatina. Con las peptonas, uno está asegurado de lograr éxitos, mientras que la reaccion operándose en el estómago con los fermentos digestivos, se obra á ciegas, puesto que le pueden faltar las condiciones indispensables.»

DESPUES de haber evidenciado por los experimentos precisos que hemos mencionado, el valor nutritivo de las peptonas, el Sr. Catillon se ha ocupado en perfeccionar su preparacion y nos apresuramos en hacer conocer á nuestros lectores el último de estos perfeccionamientos porque, debe facilitar mucho la importacion de aquel producto, presentándole con un volúmen muy reducido y al abrigo de la fermentacion. Es el polvo de peptona Catillon. Esto concentrado por desecacion de tal modo que una cucharada de sopa de la solucion con lo que se han hecho los experimentos, Teniendo en cuenta esta diferencia en la dosis, se emplea del mismo modo,

### BROMIDRATOS DE QUININA

DE

**E. BOILLE,**

contra

las fiebres intermitentes, las neuralgias, neuroses (jaquecas), fluxiones reumatismas les y gotosas, vómitos incoercibles.

El *Bromidrato de quinina de Boille* ha sido presentado á la Academia nacional de medicina de Paris en 1872, en Julio 1874 y en Noviembre 1876. Sus diversas preparaciones han sido adoptadas por la Sociedad de Farmacia de Paris (comision de los medicamentos nuevos).

El *Bromidrato de quinina de Boille* ha servido exclusivamente en los experimentos practicados en los hospitales de Paris, Francia, Córcega, Cochinchina, isla Mauricio, é isla de Cuba. Estos experimentos han sido coronados constantemente por un éxito brillante.

Los diversos trabajos publicados en el periódico de terapéutica (en 1875, 1876 y 1877) se reasumen en las siguientes conclusiones:

«1.<sup>a</sup> El *Bromidrato de quinina de Boille* es incontestablemente superior al sulfato de quinina por su gran solubilidad y su riqueza en quinina.

«2.<sup>a</sup> En el uso interno (píldoras ó polvos) no acarrea la irritacion de la mucosa del estómago (resultado ordinario del sulfato de quinina) produciendo rápidamente la sedacion nerviosa y la calma.

«3.<sup>a</sup> Este conjunto de cualidades le designa especialmente para el tratamiento de las afecciones congestivas y febriles del sistema nervioso: neuralgias, nevroses, fluxiones reumatismas les y gotosas, vómitos incoercibles (vómitos de las mujeres embarazadas).

«4.<sup>a</sup> Tomada una hora antes del acceso á las dosis diarias de 40 centigramos á 1 gramo ó de 4 á 10 píldoras, le conjura.

«5.<sup>a</sup> Dado al empezar el acceso ó un momento antes, le hace abortar.

«6.<sup>a</sup> Administrado en una época más lejana, disminuye la duracion del acceso ó hace soportable el dolor inherente á toda manifestacion febril.

«El nuevo febrífugo ha sido administrado á las dosis diarias de 40 centigramos á 1 gramo ó de 4 á 10 píldoras (para los adultos): disminuir la dosis para los niños»

La gran solubilidad de las píldoras de *Bromidrato de quinina de Boille* y su pronta y fácil absorcion han contribuido á que los médicos aconsejen su empleo.

E. BOILLE,

Ex-farmacéutico de los hospitales de Paris  
22 rue de Labruyère, Paris.

(Exigir sobre cada frasco la firma E. Boille.)



**VERDADEROS GRANOS de SALUD del D<sup>r</sup> FRANCK**

Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estreñimiento, la jaqueca, los vómitos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1, 2 a 3 granos.

Exigir los VERDADEROS en **CAJAS AZULES** envueltas en rotulo de **4 COLORES** y la firma *A. Rouvière* en encarnado.  
Paris, Botica LEROY, 91, rue des Petits-Champs y en las principales Farmacias.

**ESPARADRAPO Quirurgico de Muerdago**

de **A. BESLIER**  
40, r. des Blancs-Manteaux, 40, PARIS

Este Esparadrapo, que no se peca a ninguno de los conocidos, posee todas las cualidades reclamadas desde hace mucho tiempo por los médicos: grande adherencia, elasticidad, conservacion indefinida, *inocuidad absoluta sobre la piel* sobre la de los niños de tierna edad, aunque lo conserven adherido indefinidamente.

Se vende en cintas de un metro, en un estuche.

**VEJIGATORIO ROSADO a la CANTARIDINA**

de **A. BESLIER**, 40, rue des Blancs-Manteaux, 40, PARIS

Este Vejigatorio es infinitamente mas limpio y mas activo que los otros; puede conservarse mucho tiempo sin alteracion bajo todas las condiciones, molesta poco y no produce ninguna irritacion en la vejiga evitando todo peligro de *cistitis*.

Para obtener muestras gratis, dirigirse a nuestros Depositarios.

Fabrica especial de todos los productos necesarios al tratamiento de las llagas, por el Metodo antiséptico del D<sup>r</sup> LISTER.

Depositarios en Madrid: Alcaráz y Garcia. — Barcelona, A. Casanovas y C<sup>ia</sup>.

**JARABE de DIGITAL de LABÉLONYE**

Preparado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la *Idropesia*, las *Bronquitis nerviosas*, el *Garrotillo*, el *Asma* y contra todos los *obstáculos* de la circulacion.

**GRAGEAS de GÉLIS y CONTÉ**

de LACTATO DE HIERRO

Recomendadas por la *Academia de Medicina de Paris*, que en dos ocasiones diferentes, en veinte años de intervencion ha una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada en todas las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

**ERGOTINA y GRAGEAS de ERGOTINA**

de **BONJEAN**

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La adiccion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Deposito general: Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboukir, n<sup>o</sup> 99, en Paris y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES



Enfermedades de la piel, enfermedades contagiosas, tratamiento rápido y curacion segura por los Bizcochos depurativos del Dr. Ollivier, únicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris, únicos autorizados por el gobierno francés, y únicos admitidos en los hospitales de Paris.

24.000 fcs de recompensa.—Deposito general, 62, rue de Rivoli, Paris. Se hallan en casa de los Sres. Alcaráz y Garcia, Tetuan, Madrid, y en todas las buenas farmacias de

**Jaquecas — Neuralgias.**  
**INGA de la INDIA**  
de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Paris.

Es un medicamento exclusivamente vegetal que posee una virtud admirable para curar, como por encanto: las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza, y ejerce además sobre las mucosas, una accion tónica y antinerviosa tal que corta infaliblemente las Disenterias y las Diarreas.

Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>ia</sup> y el sello del gobierno francés.

**INYECCION DE GRIMAULT y C<sup>ia</sup>**  
AL  
**MÁTICO**

Exclusivamente preparada con las hojas del *Mático del Perú*, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

Deposito en Paris, GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>ia</sup> y el sello del gobierno francés

**ASMA**      **NEURALGIAS**

Catarros, Sofocaciones, Opresiones, Tos, Palpitaciones y todas las Enfermedades de las Vias respiratorias, se calman instantaneamente y se curan con los **TUBOS LEVASSEUR**.

Jaquecas dolores de estomago y todas las Moles-tias nerviosas, se curan al instante con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del D<sup>r</sup> CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 25, rue de la Monnaie, Paris.  
Depositarios en España: S<sup>ra</sup> CASANOVAS y C<sup>ia</sup>, Barcelona.

**ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA**  
De GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Paris.

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

- las Malas digestiones,
- las Náuseas,
- la Jaqueca,
- los Eructos de gas,
- las Gastritis,
- las Gastralgias,
- los Calambres de estómago,
- las Hinchazones del estómago,
- las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y a los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutricion.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>ia</sup> y el sello del gobierno francés.

**ASMA**

Aliviada y curada por medio de los **CIGARRILLOS INDIOS**  
de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Paris

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los *Cigarrillos indios* para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos

- de Asma,
- la Ronquera,
- el Insomnio,
- la Tos nerviosa,
- la Extincion de la voz,
- las Neuralgias de la faz,

y combatir la Tisis laríngea.

Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>ia</sup> y el sello del gobierno francés.

# PEPTONA DEFRESNE

Única admitida, previo análisis en los Hospitales de París

UNICA PREMIADA EN LA SECCION FRANCESA EN 1878



25 0/0 de Peptona; 4 0/0 Azoe.  
24 0/0 de Alimentos hidratos carbonados



Mo se toma coagulada por carecer de Gelatina

La **PEPTONA DEFRESNE** contiene el doble de su peso de carne preparada para su absorción. Dosis: Dos cucharadas en caldo ó vino generoso.

El **VINO DEFRESNE CON PEPTONA** Dosis: Media copa despues de comer.

Inapetencia, Convalecencia, Enfermedades del pecho, del estómago y de los intestinos.  
DEFRESNE, AUTOR de la PANGREATINA, 2, rue des Lombards, y en las principales farmacias

## JARABE

### DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Hipo, Bronquitis, Asma, Catarrros, Ronqueras, Extinción de la voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAUDT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

## PAPAINA TROUETTE-PERRET

Pepsina vegetal sacada del **CARICA-PAPAYA.**

Enfermedades del estómago, gastritis, gastralgias, diarrea de los niños, etc.  
Tomar despues de cada comida, un **sello medicinal**, ó una cucharada grande de Jarabe, Vino ó Elixir.

VENTA POR MAYOR:

Trouette - P. rret, 68, rue de Rivoli, Paris.

Depósito en todas las farmacias.

## HIERRO BRAVAIS

Adoptado en los Hospitales (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Medicos  
Contra Anemia, Clorosis, Pebilidad, Agotamiento, Flujo blanco, etc.  
El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas) es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia; se distingue por la superioridad de su preparación debida á aparatos del todo perfeccionados; no tiene olor ni sabor y no produce ni estreñimiento, ni diarrea, ni enardecimiento, ni fatiga del estómago; además, no ennegrece nunca la dentadura. — Es el más económico de los ferruginosos puesto que un frasco dura un mes.  
DEPOSITOS PRINCIPALES EN PARIS:  
13, Rue Lafayette y Avenida de la Opera, 30  
dónde se hallan también la Quina Bravais y las Aguas Minerales Naturales del Ardeche Manantiales del Vernet, etc.  
Desconfiar de las imitaciones peligrosas y exigir la marca de fábrica al margen  
Se envia gratis, mediante pedido franq., un interesante folleto sobre la Anemia y su tratamiento.

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2 en Paris; único propietario.

## ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO



De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc., para fortificar á los niños endebles y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones imaginadas por la especulacion para reemplazar el aceite natural so pretexto de hacerle mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago y a veces son hasta peligrosas.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado con arreglo á la ley).

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la facultad de medicina de Paris que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.

Depósitos en las principales Boticas y Droguerías.

## Vino Baudon

Antimozio Fosfatado

TONICO RECONSTITUYENTE

Superior al aceite de hígado de bacalao. La union del antimozio y del bifosfato de cal da á este producto un poder excepcional para combatir: Afecciones pulmonares, Bronquitis, Tisis, Anemia, Raquitismo, Escrofula, etc.—Excelente durante el Embarazo y la lactancia.

Exposition Universelle 1878

Mencion Honorifica

MEALLA DE PLATA



Exposition Internationale 1875

## Elixir Eupéptico Tisy

con base de Pancreatina, Diastasis y Pepsina

DIGESTIVO COMPLETO

de cuerpos grasientos, féculesos, carnes musculares; ordinado por los médicos contra Digestiones difíciles, Males de estómago, Pérdida del apetito y de las fuerzas, convalecencias lentas, Vómitos, en suma esas enfermedades que tanto atormentan y destruyen los mejores temperamentos.

Deposito: Casa BAUDON, 12, rue Charles V, PARIS

Madrid: ALCARAZ y GARCIA. — Tétuan: 15, Principal.

Adoptada oficialmente en los hospitales de Paris. — Medalla en la Exposition Universal de 1878.

## PEPTONA CATILLON

SOLUCION representando tres veces su peso de carne asimilable puede administrarse por el recto, como por la boca.

Lavativa nutritiva: 2 cucharadas, 125 agua, 5 gotas laudano, 0,50 bicarbonato de sodio.

POLVOS..... Peptona pura en estado seco. — 1 cucharada de cafe representando 1 cucharada de sopa de solucion.

JARABE..... Gusto agradable preferido para la boca. — 1 cucharada contiene 30 gr. de carne.

VINO..... Util complemento de nutrición. — 1 copa contiene 30 gr. de carne.

CHOCOLATE (con ó sin fosfato de cal): alimento completo bajo una forma seductora.

— En PASTILLAS conteniendo 8 gr. de carne y 0'25 fosfato de cal para la merienda.

— En TABLILLAS conteniendo 20 gr. de carne para 1 desayuno con agua ó leche.

Enfermedades del estómago y del intestino, consuncion, anemia, niños débiles, convalescentes, etc.

Paris, rue Fontaine Saint-Georges, 1.

Depositarios en España: MADRID, S<sup>ras</sup> ALCARAZ y GARCIA — BARCELONA, S<sup>ras</sup> A. CASANOVAS y Compañía



## RESÚMEN.

BOLETIN DE LA SEMANA.—Asunto concluido.—Ayer lo mismo que hoy, hoy que mañana...—Inauguración.—SECCION DE MADRID.—¿Es contagiosa la lepra?—Los gérmenes en las enfermedades.—Hospital de la Princesa: Instituto de terapéutica operatoria.—PRENSA MEDICA.—Nacional: Cuatro casos de fistulas vesicales.—Extranjera: La resorcina en terapéutica.—Tumores del ojo.—La ignipuntura intra-dérmica para la curación radical de los eczemas inveterados de la cara.—SOCIEDADES CIENTÍFICAS.—El Ateneo médico-escolar.—Monte-pío facultativo.—VARIEDADES.—Propuesta y nombramiento.—Debate parlamentario.—Gaceta de la salud pública.—Estado sanitario de Madrid.—Crónica.—Folleto.

## BOLETIN DE LA SEMANA.

ASUNTO CONCLUIDO.—AYER LO MISMO QUE HOY, HOY QUE MAÑANA.. —INAUGURACION.

Llegó á su término—¿alguna vez habia de ser!—la discusión, mejor que sobre enseñanza sobre enseñantes, promovida en el Senado, no se sabe bien si para tomar una cruel venganza del señor marqués de Orovio por su circular de marras, si para reclamar auxilios espirituales y corporales en pró del profesorado, si para entonar un himno á la libertad de la cátedra—ó sea de los catedráticos,—dejando en el más completo olvido á la legítima

## FOLLETIN.

## COSAS DE AQUÍ Y DE ALLÁ.

(MISTURA CIENTÍFICO-PROFESIONAL Y NOTICIERA.)

Una hora que parece un minuto.—Un hombre útil.—Instrucción.—Un héroe de la enseñanza.—Nueva edición.—Un *quid pro quo*.—Temple de especialista.—Una circular estúpida.—Los buenos escritores.—Escolasticismo médico.—Un folleto en preparación.—Rasgo de consulta.—La especialidad más cultivada.

Entré en su casa con el decidido propósito de salir enseguida. ¡Como que yo tenía entonces mucha prisa! Me enseñó sus tres pequeñas, aunque suficientes aulas, en cuyas paredes, si se aplica el oído, óyese todavía como en la placa de un teléfono, vibrar el acento de escogidas lecciones.

Me enseñó su biblioteca, profusamente alumbrada, cómoda y surtida de cuanto han producido de más notable las ciencias médicas.

Me enseñó su rica colección terapéutica, cuyos alcaloides rivalizan en número con los de la facultad central, y luego su arsenal quirúrgico.

Me enseñó aquel jardín pequeño, pero de enramada espesa y de ambiente fresco y aromático.

Y en fin, me enseñó tanto, tanto, y todo tan interesante, que cuando salí y ya en el portal miré el reloj, di un respingo y eché á correr.

¡Se me habia pasado una hora!

Y al subir el fatigoso repecho de la calle de Atochameo de Madrid

libertad de la enseñanza, si para aprovechar la ocasion de mostrarse adictos al sol de Febrero y sañudos con el de Enero, que dejó de calentar ya, borrando acaso por ese medio la señal que imprimieran actos anteriores, ó si se ha reducido la cosa, en fin, para alguno á simples variaciones de himno de Riego... cuyas notas suelen abrir de par en par las puertas de codiciados lugares.

Lo cierto es, que quizás no haya quedado catedrático que no pía ó cante, segun su laringe lo ha consentido. Discurso hubo que tenía de ciceroniano lo bastante para que, sin poderlo remediar, recordáramos á Fuente el Saúco; alguno ofrecia, bien examinado, no escasos visos de una petición de indulto, y otros presentaron el corte y forma de memorial... ¿Y la libertad de enseñanza á todo esto? ¿Dónde irán á buscar su sana doctrina los estudiantes y sus familias? No se olvide que la libertad es como la luz del sol, patrimonio de todos, y que los legisladores legislan, ó deben legislar al ménos, en favor de los intereses generales.

Pensado habíamos examinar los varios discursos senatoriales del profesorado; mas en vista de que son tantos, en tonos tan diversos dichos, y á tan diferentes fines enderezados, hemos resuelto prescindir de nuestro propósito: tendríamos que ocu-

cha, al mismo tiempo que mi lengua se movia paladeando los rastros de una copa de sabroso Pedro Jimenez que habia bebido, mi pensamiento bullia meditando sobre el grato y utilísimo destino que algunas personas realizan en esta vida.

Y por cuya virtud podrán decir en aquel postrero instante, cuando al sentir que su espíritu flaquea con los desvanecimientos de la agonía, y que asciende por su garganta el último estertor de los pulmones que se paralizan, y fulgura en los talleres del pensamiento el último destello del misterioso fuego de la idea que se estingue... abarquen entonces, con un supremo esfuerzo de la memoria, todo lo más notable de su vida, como el viajero que remontando alta montaña al llegar á un postrero recodo comprende en sólo una mirada el camino que ha recorrido

—¡He sido útil en la sociedad!

Porque la verdad es, que él lo ha sido mucho.

Sábido, modesto y cariñoso, ha deslizado su existencia sobre dos paralelas, con la invariabilidad de un tren perfectamente dirigido: el amor á la ciencia que absorbió su cerebro y el amor á la juventud que embargó su corazón.

Enseñó en la cátedra, y no bastando este alimento á su deseo, enseñó también en su domicilio.

¡Es sin duda un admirable sacerdote de esa religión humana, con la cual nos remontamos á las mayores grandezas de los cielos: LA INSTRUCCION!

Aunque tarde advierto que no he dicho de quien

par, de seguirle, los números de un año entero.

Pero no por eso hemos de omitir algunas palabras de alabanza á los senadores médicos, por más que no en todo se hayan mostrado muy en armonía, circunstancia que por cierto no nos desagradaba como signo de independencia.

Del Sr. Calleja ya dijimos algo: su oratoria fácil, sencilla, melosa y cortés, ha agradado generalmente, alcanzando á la par merecidos aplausos de los hombres de más avanzadas opiniones políticas, y bondadosa acogida hasta de los dignos prelados que han tomado parte en el debate, acaso por su suavidad y la especie de unción católica que supo comunicar á sus discursos.

Los Sres. Magaz y Alonso y Rubio han hablado en un sentido que juzgamos muy digno de aplauso. El primero, que se extendió más, nos ha parecido vigoroso, intencionado, severo, acomodado á la legislación y al buen orden escolástico. Hay defensas muy honrosas, sobre todo cuando se hacen por guardar respeto á la verdad, y en ocasión que otros combaten apasionadamente, y hasta con sevicia, á personas y situaciones caídas. Siempre honrarán sus discursos á nuestros compañeros y amigos los Sres. Magaz y Alonso y Rubio.

Asimismo hizo breve uso de la palabra el señor marqués de San Gregorio, por haberse creído aludido, obrando como corresponde á su dignidad y distinguida consideración.

Nada diremos de los senadores catedráticos que

---

¿Y para qué? ¿Acaso alguno no habrá conocido que me ocupaba del Dr. Martínez Molina?

\* \*

Muevo la vista sobre los papeles que cubren la mesa de mi despacho y como atraída por el imán se fija en un prospecto.

Es el que anuncia las explicaciones que en el próximo curso dará el Dr. Velasco, es decir, un héroe de la enseñanza, el más difícil de conocer y de juzgar de cuantos yo conozco.

Algunos le han combatido mucho, pero yo creo que hoy todos, sin distinción, deben admirarle. ¡Es un hombre que ha consumado su sacrificio!

Es cuanto de él puedo decir aquí: por quien es él y por quien soy yo, no debo ocuparme más de su persona.

Para juzgarla con imparcialidad se necesita escribir ó un poema ó una historia clínica.

La filosofía del autor escogerá.

\* \*

Leo en un periódico que pronto verá la luz la tercera edición de la notable obrita del Dr. Tolosa Lator titulada *El niño*.

Por doble motivo celebro este éxito: primero, porque pluma que colorea y matiza y dá vida al pensamiento que se desarrolla sobre el papel, en términos como la del Dr. Tolosa, merece el estímulo de la recompensa para que no desmaye en su difícil camino, ya que, por desgracia, la clase médica tiene tan pocos escritores de corazón.

Y segundo, porque creo que de todas las obras que

no son médicos, Sres. Mena y Zorrilla, Moreno Nieto y algun otro que no hay para que nombrar, puesto que no entra en nuestras miras hacer una crítica de sus discursos.

Tampoco hallamos necesario ocuparnos de los discursos de varios y dignísimos senadores que han tomado parte en el debate.

\* \*

No falta quien nos pregunte con abrumadora repetición qué esperanzas podrán abrigarse en punto á reformas sanitarias... ¿Habrá de ser completamente vano y perdido el fruto que se esperaba de la fecunda inflorescencia del Congreso Médico de 1878, quedándonos tras de gestación tan prolongada sin ley de sanidad, sin nuevo reglamento de partidos y aún sin ordenanzas de Farmacia? ¿Qué gestiones hace aquella comisión á quien se dió el encargo de procurar un pronto y feliz despacho en el centro administrativo que corresponde?

Pues á tales preguntas solamente podremos responder: 1.º que el Consejo de Sanidad elevó tiempo hace al Gobierno, según entonces se dijo, el proyecto de ley sanitaria, cuya discusión no dejó de ser prolija, y sobre esto enojosa, por la resistencia opuesta á cuanto ofrecía algun interés para la clase médica; 2.º que ha comenzado á discutirse por vez segunda el asendereado proyecto de Ordenanzas de Farmacia; y 3.º en fin, que al mes de

---

arroje en lo sucesivo su laboriosidad, ninguna le gustará como esta, porque en ninguna habrá interesado tanto su entusiasmo, su honradez y hasta su auto investigación, como diría un filósofo.

¡Figúrense Vds. que su autor la escribió para distraer el fastidio de su destete... escolar!

Conque ¡sería niño!

Esta obrita le ha proporcionado algunos sonrojos á su autor. Decididamente no hay dicha completa.

Un día—ya hace años—hombreada el Dr. Tolosa en un círculo de distinguidas damas.

Con su cara juvenil y levemente sombreada por el tímido asomo de su bozo, parecía un inquieto doctrino entre frescas matronas escapadas con vida de algun tapiz de la escuela de Amberes.

¡Hubiera sentido sueño y no le faltarian allí brazos que le quisieran recoger para trasportarlo á la cuna!

En esta reunión se atrevió á preguntarle una amiga:

—¿Y cuándo sale á luz ese niño?

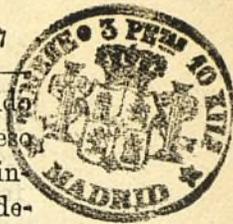
—Ya le he concluido, señora.

Estupefacción y rubor en el círculo femenino.  
—Pero... ¿acaso este jóven tiene ya un niño?—se atrevió á preguntar la de más edad.

—Es un hijo literario, es un libro,—respondió el autor con cierta confusión y bajando los ojos.

—¡Ah!—exclamaron aquellas boquitas de diosas, dejando escapar un coro de carcajadas que sonó como un redoble del oro sobre el cristal.

Los niños son el afán constante del Dr. Tolosa,



haber ingresado en la Sección correspondiente del Consejo uno de los directores de EL SIGLO MÉDICO, encargándose de la ponencia, presentó ya redactado el proyecto relativo á la asistencia médica municipal, cuya discusión seguirá sin interrupción á la de las Ordenanzas de Farmacia...

Y después ¿qué sucederá? Lo de siempre. *Nada*. Que si Dios no lo remedia continuará marchando la profesión de mal á peor, será cada día menos recompensada, y sufrirá con mayor sonrojo las afrentas del charlatanismo y la indiferencia de la sociedad, á quien consagra sus servicios.

De antiguo es sabido: los asuntos que á la salud pública se refieren, tropiezan siempre entre nosotros con indecibles dificultades, casi con el desprecio. ¿Qué hacer? Si se procura que venga el bien de las altas regiones gubernamentales, pocas veces se logra. Si se trata de promoverle apelando al recurso de la asociación, resultan vanos todos los esfuerzos.

Perseveremos no obstante; que no son cortos los años que llevamos haciendo indecibles aunque estériles esfuerzos en obsequio á la humanidad y de las profesiones médicas, y no es cosa de desfallecer mientras fuerza mayor no nos obligue.

\* \*

Tienen nuestros lectores noticia de las muchas inauguraciones de Academias que se preparan, Dios sabe para cuándo, así como de los nombres de los profesores encargados de llevar la palabra

siente por ellos una pasión desusada que le traza el camino de su especialidad.

Será con el tiempo un verdadero especialista de coleccionista, que es también especie de la que escasean mucho los buenos ejemplares.

\* \*

He recibido una circular curiosísima y que hace un admirable dúo con la ya conocida del Sr. Martínez López.

También es de otro dosímetro, y la dirige á sus hermanos los médicos españoles para que se conviertan á la verdad.

Este neófito dice que dirigió al Congreso internacional de la secta una exposición en forma de poema, rogándole «que concediese una farmacopea dosimétrica en que la ciencia y el público pudieran ver y creer en la dosimetría.»

Yo no sé qué quiere decir esto; pero sí sé que los versos—que ignoro si se leyeron en el Congreso—deberían ser ditirambos, á juzgar por las muestras que en la circular ofrece su autor.

He aquí una de ellas:

En la ciencia de curar,  
sosten del género humano,  
no es posible imaginar  
existe algún ciudadano  
que la retenga en su mano  
con el fin de especular.  
Porque sería un tirano  
poco digno de apreciar.

Por Petronio!—que en estas artes era muy entendido—  
—recelo que ese ciudadano, que la retiene en su mano y

de las mismas en momentos que se ha convenido en llamar solemnes. Mas no vayan á creer por eso que la de que vamos á darles hoy cuenta es ninguna de las anunciadas ni de las que parece debieran dar ejemplo de actividad y de amor al trabajo.

La que inauguró sus tareas el viernes 28 del pasado es una de las Sociedades más modestas de la corte—el *Ateneo médico-escolar*—mas no por eso menos entusiasta y ansiosa de propagar y difundir la ciencia. Según en otro lugar de este número podrá ver el lector, estuvieron encargados de los discursos reglamentarios los Sres. Andrés Martínez y Vegas, leyendo el primero una extensa Memoria acerca de la vida pasada de dicho Ateneo, desde el anterior discurso inaugural, que examinó con bastante extensión, hasta los últimos debates y conferencias. La escasa voz del Sr. Vegas no nos permitió oír la mayor parte de su discurso sobre la *importancia y necesidad del aumento de las especialidades*, y fué causa de que se distrajera un tanto el público, que sin embargo supo aplaudir los párrafos—dichos con muy distinta entonación—en que el Sr. Vegas comparaba la altísima importancia de las especialidades, con la para él—y por lo visto para la mayoría de los asistentes al acto—escasísima ó nula de las asignaturas que constituyen el llamado año preparatorio. También hubo aplausos para el Sr. Tejada y España, que en entusiasta arranque comparó la ilustración de aquel

quiere con ella especular, de existir más que un tirano debe ser algún Ascylo.

¡Cuidado que el suceso es espeluznante y hasta cavernoso!

Yo celebro esta nueva evolución.

Deseo que la *Hifhlife* de la literatura médica española abandone ya los moldes corroidos y pestilentes de la medicina vieja por los de la más flamante.

Y hasta por los de la más flamenca.

Aun cuando su estudio haya de hacerse con acompañamiento de bocas de San Fernando, boquerones, aceitunas y cañas de manzanilla.

Es decir, *juerga completa!*

Hemos oído hablar de la publicación de un folleto titulado *Punciones del útero grávido*.

El folleto será de sensación y de oportunidad, porque corren de boca en boca relaciones de varios casos calentitos.

¡Venga aunque sea el diluvio!

Todo profesor de hospital es un verdadero Aquiles, pero con talón invulnerable, desde que os dice aquello de «Precisamente estoy encargado de una sala de este mal.»

Por eso un práctico distinguido, celebrando días atrás consulta á propósito de una epiléptica, dijo, sin advertir que nadie desconoce que en Madrid no hay sala de epilépticas.

—¡Cómo estoy encargado de la sala de epilépticas!..



Ateneo con la del Senado y del Congreso, y frenéticos para el Dr. Esquerdo, que pronunció cuatro frases muy del gusto de sus fervientes partidarios, quienes las interrumpieron con bravos y otras manifestaciones de su caluroso y reflexivo entusiasmo. Algo de la potente voz del Sr. Esquerdo hubiera dado algún mayor realce al discurso del Sr. Vegas, que resultó para los que medio le oímos un tanto lánguido y pesado.

DECIO CARLAN.

MADRID 6 DE NOVIEMBRE DE 1881.

¿ES CONTAGIOSA LA LEPROA?

Cierto que fué siempre dudosa para nosotros la propagación de la lepra mediante el contagio, atribuyéndola principalmente á la herencia; mas desde algún tiempo á esta parte van reuniéndose algunos datos que dan lugar á dudas fundadas y promueven de nuevo la cuestion, aunque sin alcanzar á resolverla.

Y en verdad que es de grande importancia, á más de excitar en extremo la curiosidad como todo lo concerniente á tan singular padecimiento. Nuestro ilustrado y querido amigo D. Benito Hernandez y Espinosa, digno catedrático de la Universidad de Granada, se ha dedicado años hace al estudio, y empezado á publicar, con el título de *La lepra en Granada*, una obra que habrá de encerrar

—Es que este es un caso peliagudo,—repuso un asistente para cortarle el vuelo.

—¡Caso peliagudo ha dicho Vd!—exclamó con estrañeza un tercero:—¡Mejor que mejor; precisamente antes de pasar á la de epilépticas, estaba el señor encargado de la sala de casos peliagudos!

Siempre que me paseo por las calles y tropiezo mi vista con muestras, carteles y prospectos en donde se lee sólo «*Doctor N. N. Especialista*», me acuerdo de aquel intruso que firmaba sus recetas del siguiente modo: «*Licenciado Juan.*»

—¿Pero de qué es Vd. licenciado?—le preguntaba el juez requiriéndole para que presentara su título.

—Señor; soy licenciado... de presidio.

De análoga manera creo que tras de esa frase indeterminada *especialista* falta un determinativo, que de ordinario debe ser sin duda.

«*Doctor N. N., mentecato y especialista en majaderías.*»

En las consultas, en las historias publicadas, en las academias, es decir, allí donde se hace exposicion de algún hecho clínico, campea á menudo ese metodismo escolástico, fárrago de palabrería que muchas veces se parece á las arenas del Darro, que para sacar de ellas algunas chispitas de oro requiérese estar un día entero lavando cestas y cestas de inútil barro.

Presentar en breves palabras los rasgos más interesantes de una observacion, es dado á pocas personas; exígese para ello un espíritu sintético y un acierto crítico privilegiado.

Y cuando esta inútil disertacion se lee ó se oye,

el fruto entero de sus investigaciones; mas en primera entrega que tenemos á la vista, debida su favor y amistad, áun cuando consta de 168 páginas, ni aun se completa la descripción sintomática lógica de la enfermedad, no llegando á ocuparse de la etiología. Pero el descubrimiento de la bacteria de la lepra (*bacillus lepræ*) hecho por Hausen y los posteriores estudios sobre el asunto debidos á Klebs, Carter, Neisser y otros, de los cuales da alguna cuenta el Sr. Hernando en las págs. 30 y 31 de su libro, ayudan á conmover algun tanto las opiniones resueltamente contrarias al contagio, mermando el paso la importancia y trascendencia de las investigaciones histológicas. Porque, una de dos: ó la doctrina parasitaria conduce á considerar los microorganismos como causa de las enfermedades, ó reduce al papel de efectos ó simples coincidencias en cuyo caso poco valor habria que atribuir al contagio.

Pero realmente nada hay bien y definitivamente averiguado en punto tan trascendental, cuando la teoría parasitaria dispone el ánimo á favor del contagio, concurriendo con varias otras investigaciones á rehabilitar las antiguas creencias contagionistas.

Entre tanto que recibe esclarecimiento mayor la cuestion tan árdua y se desvanecen estas nebulosidades etiológicas, y para ayudar á tan laudable propósito, bueno será consignar en nuestras columnas el curioso resumen de un trabajo leído no há mucho en la Academia de Medicina de Nueva-York

acuérdase uno de aquella fina crítica á lo Molière que hacía un profesor con la siguiente historia:

—Se me presentó un hombre,—decía,—con el vientre atravesado de parte á parte por un asador que mide 50 centímetros por delante y por detrás.

Después de haber examinado largamente el paciente, la lengua, los ojos, las encías, las uñas, el color de la piel, etc., y después de haberme asegurado que el paciente había sido vacunado, y convencido de que no estaba bajo la impresion de ninguna metastasis, le pregunté lo siguiente:

- ¿No puede V. dormir sobre la espalda?
- No señor.
- ¿Y sobre el vientre?
- Tampoco.
- ¿Puede V. echarse sobre el lado derecho?
- Sí.
- ¿Y sobre el izquierdo?
- Tambien.
- ¿Está expuesta á estos accidentes su familia?
- No; mi padre, mi prima, mis tias, etc., jamás he sufrido nada semejante. Tengo una hermana, pero nunca la he oido decir que se haya pasado asador por el través del vientre.

Un comerciante, acémila por su cerebro, pero en poco tiempo ha logrado reunir un capital de muchos millones de reales, decía al médico de su casa, digno profesor anciano y achacoso, pero pobre:

—D. Leandro, si yo fuera joven estudiaría por el de ustedes.

por el Dr. Piffard, que ha publicado no há mucho *L'Union Médicale*.

Segun las estadísticas recogidas por la Sociedad dermatológica, parece que hay actualmente en los Estados-Unidos de cincuenta á cien leprosos. Además, el exámen de dichos documentos prueba que el número ha ido creciendo cada año, por cuyo motivo se ha hecho de grande importancia la cuestion del contagio y sido objeto de una profunda discusion la memoria por parte de los miembros de la sociedad referida.

Se inclina el Dr. Piffard á creer que si no es contagiosa la lepra en todo el rigor de la palabra, puede, sin embargo, trasmitirse por el intermedio de la sangre ó de las secreciones, como la sífilis. De más de esto, es cosa bien sentada que cuando aparece en medio de una aglomeracion de gentes no deja de extenderse. Bien manifiesto ejemplo de ello ofrecen las islas Sandwich, donde era desconocida la lepra hace cuarenta años y hoy son leprosos la décima parte de sus habitantes.

Hallábase antes Honolulu libre de lepra, y hoy contiene doscientos cincuenta casos de esta repugnante enfermedad.

El hecho de que una vez instalada la lepra en un lugar, tiende siempre á difundirse, ha sido aceptado de comun acuerdo por cuantos usaron de la palabra, y ofrece poca duda de que así sucede en el caso presente. Teniendo en cuenta la naturaleza repugnante de esta enfermedad, puede preguntarse si no será procedente adoptar medidas para contener los progresos y prevenir su introduccion. No há mucho tiempo, cierto número de chinos leprosos fueron trasportados á su patria por mandato de las autoridades sanitarias de San Francisco. Los chinos fueron los portadores de la lepra á todas las islas de Sandwich, y contribuido á propagarla á los otros países. Por esta parte, dijo, estamos constantemente expuestos á la infeccion, y no dejamos de estarlo algo tambien por el Este, en razon á los casos que se presentan en las Antillas

Por eso se ha emitido el deseo de que se invite al Gobierno nacional para que intervenga, creando, por ejemplo, un *lazareto*, donde se aislen y sometan á un tratamiento especial los atacados de lepra. Mas, ante todas cosas, se ha resuelto hacer una informacion tocante á extension exacta de la enfermedad en nuestro país, y se ha nombrado una comision al efecto.

El peligro de la extension de la lepra en los Estados-Unidos, donde son tan superiores la alimentacion y las condiciones higiénicas generales de los habitantes, no es, sin embargo, muy temible. No obstante, puede la lepra desarrollarse entre nosotros, y aun en algunas localidades, con

grande rapidez. La enfermedad es tan horrible, que no debe omitirse medio para su preservacion.

Hasta aquí el extracto ó resumen publicado por el referido periódico médico de París. ¿Qué opinion debemos adoptar, por ahora, en tan grave asunto?

Desde 1860, en que se publicó la Memoria sobre *La lepra en España á mediados del siglo XIX*, que tuve el honor de presentar á la Real Academia de Medicina de Madrid, ha crecido notoriamente el número de datos para inclinarse al contagio, por más que muy distinguidos profesores se hayan mostrado ardientes anti-contagionistas. Tambien he sufrido, por mi parte, esa influencia, con todo de ser poco propeuso á inclinarme con decision por opiniones que no descansan en un fundamento muy sólidamente sentado.

Sin renunciar á una exposicion detenida de varios datos, noticias y opiniones favorables á la idea del contagio, voy á trasladar aquí el resumen con que terminó el artículo de mi referida Memoria académica, respecto á la cuestion que se ventila. Tal era mi opinion hace veintiun años, y si en algo hubiera de modificarla, sería más bien inclinándome más resueltamente al contagio (1):

«Tenemos, pues, en favor de la calidad contagiosa de la lepra, el voto respetable de la humanidad entera durante muchos siglos, y el de los principales legisladores de los pueblos; el voto de la generalidad de los médicos antiguos y de muchos modernos; el hecho elocuentísimo de no haberse conocido la enfermedad en Europa, hasta que el ejército del gran Pompeyo la trajera de Siria y Egipto poco más de sesenta años antes de la Era cristiana; el no ménos significativo de haberse difundido con pasmosa rapidez en los siglos XI y XII, cuando la importaron nuevamente las tropas que llegaban de Palestina; la extincion casi completa que se logró á favor de las medidas de secuestacion, y, en fin, el resultado de las estadísticas y de los estudios bien hechos.

»De forma que no pudiendo negar rotundamente la índole contagiosa de la lepra en siglos anteriores, apelan en el presente los adversarios del contagio al desahogado recurso de alegar que lo era entonces por circunstancias desconocidas, pero que ha perdido aquella naturaleza, ¡como si se perdieran con tanta facilidad las calidades esenciales de una dolencia, sin tornarse esta en otra distinta!

»Por las razones expuestas, y mientras no haga ver lo contrario una experiencia bien dirigida, copiosa y despreocupada, debe reputarse la lepra confirmada como contagiosa, segun se ha hecho du-

(1) Véase la pág. 41.

rante los anteriores siglos, en conformidad con el dictámen de todos los legisladores, desde Moisés hasta nuestros días, con el de todos los médicos antiguos y muchos modernos, y con el de los pueblos, cuyo criterio en tales asuntos no se puede con razón recusar completamente.

»Sin embargo, no es el asunto tan claro que deje de merecer nuevo, detenido y formal estudio. La eficacia de los lazaretos ó malaterias, para minorar la lepra y aún extinguirla en algunos países, formaría un argumento concluyente si la enfermedad no fuese al mismo tiempo y con toda evidencia hereditaria: siéndolo, han podido ofrecer los lazaretos este ventajoso resultado tan sólo por impedir que las personas secuestradas en ellos difundan la plaga mediante la generacion. Inclinandome mucho al contagio, no le admito, sin embargo, completa y decididamente; pero en la duda tengo por muy discretas las precauciones dirigidas á evitarle. El voto de los antiguos, siquiera no se hallaran libres de preocupaciones, vale más para mí que el de los modernos, preocupados sin duda en sentido distinto, escasos en número, y lo que es peor, faltos de la necesaria observacion.»

Sirva lo expuesto como punto de partida á ulteriores investigaciones, y lamentemos entre tanto que los más modernos y exuberantes higienistas ni aún recopilen brevísimamente lo que con relacion á la preservacion de la lepra debieran consignar en sus gruesos volúmenes. Ni M. Proust, ni M. Bouchardat, ni M. Arnould, dicen nada nuevo ni de interés sobre esta interesante materia en sus obras de higiene publicadas en este año mismo y de 984 páginas la que ménos.

La obra de mi distinguido amigo el Sr. D. Faustino Roël sobre la pelagra, da mucha luz para la resolucion del problema. Además, los interesantes resultados de las investigaciones de M. Cornil sobre el asiento de las bacterias en la lepra—de los cuales ha informado á la Academia de Medicina de Paris en una de sus últimas sesiones—añaden notorio valor á los estudios de Hausen, Klebs, Carter y demás sobre el *bacillus lepræ*. De ellos resulta que los tubérculos leprosos están llenos de bacterias, y cuando la infiltracion leprosa invade un órgano blando, como el hígado, ó con cavidades naturales, como el testículo, se hacen dichas bacterias muy voluminosas. Y sucede en estos tejidos infiltrados, casi mortificados, que se ulceran cuando existen en la piel ó en una mucosa, y que la circulacion sanguínea es poco activa ó nula, hallándose los vasos capilares llenos de infartos bacterídeos. En sentir del Sr. Cornil, las bacterias desempeñan en la lepra el principal papel. ¿Serán inooulables? Ayude con sus experimentos M. Pas-

teur, y ponga en claro tan importante cuestion etiológica.

MENDEZ ALVARO.

## LOS GERMENES EN LAS ENFERMEDADES.

### I.

*Unicuique suum.*

No pienso que esté próximo el día en que se resuelvan todas las cuestiones patogénicas por la teoria de los gérmenes. No creo, ni mucho ménos, que la etiologia de las enfermedades llegue en mucho tiempo á reducirse á un estudio de microbios patogénicos; pero sí considero dignos de la mayor alabanza y estima los ilustrados trabajos que sobre tan interesante materia se han realizado. Son tan numerosos y notables que sería insigne necedad mirarlos con desprecio; revelan sus autores tanta actividad, que, quien no guardara hácia ellos profunda gratitud, cometería grande injusticia; son tan minuciosas, difíciles y científicamente laboriosas las operaciones que estos descubrimientos envuelven, que atacarían al buen sentido quien dejara de admirarlas; constituyen, en fin, una tan prolongada série de hechos científicos, que bastarian ellos solos para dar testimonio de lo mucho que las ciencias médicas contribuyen al progreso y desarrollo de todas las ciencias naturales.

Desde el descubrimiento de Pasteur de los aerobios, hasta los recientes del mismo y de Collin sobre las bacterias del carbunco y del cólera de las gallinas, desde el *oidium albicans*, descubierto en 1850 en la difteria, hasta el *spirillum bacillus* de la fiebre malarial y el recientemente anunciado de la fiebre amarilla, la literatura médica ofrece al observador imparcial cuadros interminables, llenos de animacion, en donde si los destellos del génio arrastrado por su amor de alcanzar lo desconocido y vanagloriado al contemplar sus grandes descubrimientos cubre á veces sus propias obras con rasgos atrevidos y pinceladas descuidadas, dadas á la ligera, es indudable que muestran realidades admirables y desconocidas que ensanchan considerablemente el horizonte de la medicina, que al penetrar en ese nuevo mundo de seres vivientes ocultos hasta ahora al naturalista, aspira á conseguir ideales más ó ménos próximos, alcanza nuevos datos que confirman anteriores conquistas, esclarece con nuevas luces algunos de sus problemas, y dejándose guiar por los faros descubiertos dilata sus esperanzas y aspiraciones y multiplica con más placer sus esfuerzos. No pienso que haya motivos racionales bastantes para inclinarse á creer que las enfermedades sean fermentaciones y las operaciones vitales meras cultivaciones que podamos reproducir á nuestro antojo; pero ménos me inclino á mirar con indiferencia y terco escepticismo los nuevos descubrimientos. Son dos extremos que se deben evitar y de quedarse con alguno, yo preferiría el primero, que siempre deja algo positivo, que llenando de esperanzas el corazón del investigador y rodeando á la ciencia del atractivo de lo desconocido realiza de alguna manera el punzante deseo que no es posible satisfacer por completo, porque el hombre está destinado á saber por deduccion, mientras no alcance la intuicion de la verdad suma, infinita y completa.

Sucede en esto lo que tan frecuentemente observamos en la historia de todas las ciencias; no se puede refutar un error sin caer en el opuesto, viniendo así á realizarse el dicho del filósofo que comparó el entendimiento humano con un borracho á caballo, cuando al querer evitar caerse de un lado se cae del

lado opuesto. No es posible mirar sin respeto y admiración los trabajos realizados en la teoría de los gérmenes, porque llevan en sí mismo extensa ilustración, penosas labores y profundo exámen, porque enseñan al investigador un nuevo mundo y hacen al más escéptico palpar tangibles resultados.

Los señores Pasteur, Salisbury, Collin, Tommasi Crudeli, Lister, Koch, Wolff, Obermeier, Sanderson, Harley y otros, que sería prolijo nombrar, han dado demasadas pruebas de ilustración, de saber y laboriosidad para que nadie pueda mirarlos sin sentir hácia ellos gratitud. A beneficio de los descubrimientos que la medicina les debe, ha conseguido esta esclarecer algunos de los muchos hechos que acompañan al contagio y la infección y están otros en vías de alcanzar el mismo resultado. Nuestras ideas respecto á la etiología de las enfermedades contagiosas se han modificado con aquellas luces, y tanto las medidas higiénicas como el tratamiento empleado tienen otros rumbos y resultados más ventajosos. La historia de las epizootias y enfermedades miasmáticas es mejor conocida. Basta recorrer los trabajos de los personajes citados para dar testimonio de esta verdad. Aparte de los numerosos escritos sobre la propagación de la fiebre tifoidea, de todos conocidos, se sabe que la fiebre escarlatina se puede propagar por la leche, y la enfermedad de los escardadores de la lana producida por el *bacillus septicemia*, por los sacos y colchonetas embutidos con la crin de los caballos traída de las estepas de Rusia. En la septicemia se ha descubierto el *bacillus* que lleva su nombre, en el antrax el *bacillus anthracis*, en el pus loable, micrococcos. Obermeier demuestra el germen *spirillum* en la sangre de los pacientes de fiebre intermitente. Manson ha descubierto en la sangre de los elefantíasis una *flavia*. Lewis y Bancroft pretenden sostener que la quiluria se debe al mismo parásito que toma residencia en los vasos linfáticos.

Segun Harley (1), hace más de veinte años que está demostrando que la gastritis crónica acompañada de vómitos espumosos es fatalmente debida á la existencia de un organismo microscópico llamado *sarcina ventriculi*, que desarrolla su poder morboso produciendo violentas fermentaciones en las sustancias contenidas dentro del estómago, en las cuales dicho germen se multiplica con tal abundancia que es lanzada en masas de color verdoso por el vómito. M. Pasteur produce el antrax en los rebaños rociando el alimento con agua que contenga los gérmenes de dicha afección; inocula el cólera de las gallinas con líquidos cultivados con las bacterias encontradas en este padecimiento, y para nadie son desconocidos los sorprendentes trabajos llevados á cabo con feliz éxito por este infatigable investigador y presentados en la Academia de París referente al carbunco, sus bacterias, sus líquidos cultivados y los efectos preservativos de sus inoculaciones. Trabajos todos sorprendentes, que están llamados á producir grandes beneficios, no sólo á la industria ganadera interesada en primer término, si que también á la humanidad doliente.

En los experimentos del Dr. Vandyke Carter (*Medical and Chirurgical Society's Transactions, Vol LXIII pág. 140*), hechos con el fin de saber el resultado que produciría la introducción subcutánea del *bacillus spirillum* en algunos animales, ha observado que en el mono produce los síntomas febriles después de cierto periodo de incubación, y después de la muerte se encuentran lesiones en los tejidos iguales á las de la ictericia grave contagiosa, tales como la congestión de la membrana mucosa del estómago con diminutas

petequias hácia el centro de la víscera, la inflamación del hígado y la del bazo. Harley (1) añade que él no sólo ha obtenido el mismo resultado respecto del hígado, sino además extravasaciones de sangre exactamente iguales á las que ocurren en el estado preliminar de los vómitos negros y deyecciones observadas en la ictericia contagiosa y en la atrofia aguda del hígado, así como en la ictericia malárica de los países tropicales.

Talamon, en una comunicación enviada á la Sociedad Anatómica de París, 1880, manifiesta que habiendo inoculado el *bacillus específico* de las difterias en la membrana mucosa de algunos conejos y otros animales, había observado que se formaba la falsa membrana y las condiciones edematosas de la membrana mucosa exactamente iguales á las que resultan del proceso morboso en el hombre, y que la falsa membrana originada en la afección artificial, contiene *bacillus* semejantes á los de la difteria.

El Dr. Marchiafava (2), confirmando las observaciones de Obermeier, anunció en el Congreso médico italiano que tuvo lugar en Génova en Setiembre de 1880, que él había encontrado el *bacillus malaria* en la sangre de tres pacientes durante el estadio del frío de la fiebre palúdica. Posteriormente han sido observados veinte casos más, y en todos ellos se ha confirmado la presencia del *bacillus* en la sangre durante el mismo estadio, siendo de advertir que ni esporos pudieron ser vistos durante el apogeo de la afección. El mismo observador añade que en Agosto del año pasado encontró raíces y esporos del *bacillus* en la linfa, sangre, bazo y cavidades medulares de los huesos, en el exámen *post mortem* de tres casos de fiebre perniciosas que habían producido la muerte, sin que esto recibiera ulterior confirmación, á pesar de haber hecho exámenes y averiguaciones dedicadas especialmente á este extremo.

El profesor Perroncito, de Turin, hizo observaciones análogas á las anteriores en el hospital de Vercelli, en el Piamonte, que recibe anualmente 4.000 casos próximamente de fiebre malaria, los cuales vienen de un distrito cercano donde se siembra mucho arroz. Segun dicho profesor, el *bacillus* se encuentra á veces en grandes proporciones en la sangre durante el periodo de invasión, y en ocasiones algunas horas después del acceso intermitente.

En el mismo periódico escribe el Dr. Lauchlan que había presenciado un exámen de sangre que no hacía cinco minutos que se había extraído, con todas las precauciones, de un paciente de fiebre malaria, durante el estadio del frío, cuya sangre contenía dos ó tres *bacillus* bajo todos conceptos iguales á los exhibidos en Cambridge y que fueron hallados en la cultivación de una pequeña cantidad de cieno traído de un punto que se considera foco de fiebre malaria en Sicilia. Este experimento fué hecho en el hospital del Santo Espíritu en Roma. Hoy, tanto en Roma como en el Piamonte, se están haciendo observaciones conforme al programa de Tommasi Crudeli. La sangre extraída del bazo algunas horas después del acceso por medio de una jeringa hipodérmica, deberá ser examinada minuciosamente, y la orina y aire espirado durante el periodo de resolución. Pronto sabremos el resultado de estas investigaciones, á las cuales vendrán á ilustrar las que hagan en la India y las Colonias los aflicionados á estas inquisiciones.

Para terminar esta idea general sobre los trabajos hechos en la teoría de los gérmenes, creo que los lec-

(1) *The Lancet*, Junio de 1881.

(2) Correspondencia de Roma al *The British medical Journal*, Noviembre de 1880.

(1) *The Lancet*, Junio de 1881.

tores de EL SIGLO MÉDICO no verán con disgusto los experimentos hechos por Mr. Harley, que son sin duda dignos de llamar la atención por el orden lógico con que fueron hechos y la prudencia con que procura sacar consecuencias. Estos trabajos pueden verse en *The Lancet* (Junio, p. 905 y siguientes), y de ellos vamos á dar breve noticia, antes de apreciar el valor que realmente tienen los descubrimientos hechos, según mi poca ilustración y leal entender.

Dicho profesor, después de echar una ojeada á los trabajos citados, se propuso hacer experimentos conforme á los siguientes principios:

(a) Si los hongos y esporos de vegetales sanos introducidos en la sangre de un animal sano, producen resultados patológicos.

(b) En caso afirmativo, indagar si los efectos patológicos son debidos á la presencia puramente mecánica de los hongos ó esporos en los tejidos y la circulación ó es porque posean virtudes tóxicas sobre el animal, bien sea obrando como un agente puramente químico ó como organismos vivientes que producen la enfermedad ó la muerte por su multiplicación y reproducción en el animal infectado.

(c) Si los gérmenes que producen enfermedades ó la muerte causan estos efectos por virtud de propiedades dependiente de su organización ó porque las adquirieran accidentalmente de la materia que les sirve de alimento ó por el cambio que sufren al ser introducidos en el organismo.

(d) Si la intensidad de los efectos patológicos observados después de su introducción en el organismo está en relación con la anormalidad del nuevo estado ó de la materia que le sirve de alimento, más bien que con su organización.

(e) Si los gérmenes animales y vegetales son igualmente deletéreos para la vida animal.

(f) Si basta introducir los gérmenes esporos para causar toda la serie de efectos patológicos, como cuando se introducen los gérmenes en todo su desarrollo y plenitud.

(g) Si los venenos animales fisiológicos, así como las ponzoñas, obran de la misma manera que los gérmenes animales patológicos.

Para evitar dudas respecto á los efectos que resultaren, dicho profesor añade que conociendo de antemano cuanto pudiera influir, para la debida apreciación de los hechos, la cantidad de la materia que se tratara y la cantidad de superficie sobre la cual pudiera obrarse, se proponía regular y medir estos dos factores con la exactitud que le fuera posible.

Como estos hechos no podrían exponerse debidamente en este artículo, por conciso que me propusiera ser, creo conveniente dejarlo para otro que permita hacerlo con alguna claridad. Los redactores de EL SIGLO MÉDICO perdonarán mi atrevimiento al invadir, con perjuicio de los lectores de tan ilustrado periódico, un terreno que con tanto aprovechamiento cultivan. Mi único objeto es llamar la atención sobre un asunto que pienso la merece á fin de que ni unos consideren llegado ya el tiempo de convertir las farmacias en almacenes de líquidos cultivados á uso de las descritas y soñadas por P. U. Lido en esta ilustrada publicación, ni otros caigan en el peligro de mirar como cosas baladíes hechos realmente importantes y numerosos.

BRAULIO DEL BUSTO.

Candás (Asturias), Octubre de 1881.

## HOSPITAL DE LA PRINCESA.

INSTITUTO DE TERAPÉUTICA OPERATORIA.

### La electroterapia en la Exposición de electricidad de París.

Conferencia dada por D. Serafin Buisen.

Señores: Imposible me sería ni aun siquiera definir la impresión que se experimenta al contemplar el interior de esa inmensa nave, cubierta de cristales, que se llama el Palacio de la Industria, construido para la Exposición Universal de 1855 y en el que se viene celebrando la Exposición de electricidad en París.

El conjunto de las instalaciones de los diversos países con sus distintos órdenes arquitectónicos sobre los que ondean sus respectivas banderas, la multitud de diferentes aparatos de toda especie, tamaño y forma, allí acumulados, aquella inextricable red de alambres que en todos sentidos conducen y distribuyen el movimiento, la luz, etc., producen una impresión indefinible sobre el ánimo, en la que quizás hay mucho de sorpresa, de asombro que se transforma en admiración cuando al recorrer detenidamente las diversas instalaciones se vé cómo el génio del hombre ha conseguido llevar á vías de hecho lo que hace bien poco tiempo se hubiera creído irrealizable.

Ajeno á nuestro propósito fuera ocuparnos de cuanto allí se encuentra en las diversas aplicaciones de la electricidad, como la telegrafía, la telefonía, la luz eléctrica, los motores y la trasmisión de la fuerza motriz, etc.; solamente lo haremos de la electro-terapia ó de la aplicación de la electricidad como agente terapéutico para el tratamiento de muchas enfermedades, y más especialmente de las del sistema nervioso y de los músculos.

Dos son las formas en que aquel agente físico puede aplicarse al arte de curar: la electricidad estática y la electricidad dinámica. La primera se obtiene por medio de las máquinas eléctricas de frote, la segunda se produce por acciones químicas (pilas). Esta última comprende; 1.º *la galvanización* (corrientes continuas) y 2.º *la faradización* (corrientes intermitentes), desenvolviéndose esta en conductores metálicos (bobinas) por la influencia de las corrientes continuas, aparatos volta-farádicos, ó por la de un imán, aparatos magneto-eléctricos.

Varios son los aparatos electro-terápicos que figuran en la Exposición, para la aplicación de la electricidad á los enfermos en alguna de las formas indicadas, habiendo dos de ellos de tal modo contruidos, que pueden producir las corrientes continuas y las de inducción, etc., y de los cuales nos ocuparemos más adelante.

La más completa de las instalaciones, la que más ha llamado nuestra atención es la del Dr. Roman Vigoroux, que ha presentado en ella la colección de todos los aparatos que él mismo usa en el servicio electroterápico del profesor M. Charcot, en el Hospital de la Salpêtrière. En ella se vé la máquina productora de la electricidad estática, que está casi del todo olvidada desde hace algun tiempo por los especialistas y que al Dr. Vigoroux cabe la gloria de haberla hecho apreciar en su justo valor terapéutico, que reasume por decirlo así, en el más alto grado, la mayor parte de los efectos de los agentes estesiógenos.

Al hablar de estesiógenos no es posible dejar de hacerlo de la metaloterapia. Este medio de tratamiento de la anestesia, la analgesia, la paresia y su diminutivo la amiotenia, tan comunes en diversas enfermedades del sistema nervioso, sobre todo en la histero-epilepsia, consiste en la aplicación sobre la piel de

placas metálicas (aluminio, cobre, acero, zinc, estaño, oro, plata, platino) y una vez comprobado por este medio (metaloscopia) con cuál de estas placas metálicas se consigue la reaparición de la sensibilidad, el aumento de fuerza muscular ó el de la temperatura local, administrar este mismo metal al interior en forma farmacológica apropiada. Tal es á grandes rasgos descrita, la metaloterapia externa é interna creada por el Dr. Barq, por lo que también ha recibido el nombre de burquismo.

La Sociedad de biología de París nombró una comisión compuesta de Charcot, Luys y Dumontpallier para estudiar cuáles fuesen los resultados terapéuticos que pudieran obtenerse de la metaloterapia tanto externa como interna. En 14 de Abril de 1877 y en 10 de Agosto de 1878, fueron presentadas á la Sociedad de biología dos memorias relativas al resultado de las observaciones verificadas por la comisión antedicha. En la primera dan cuenta de que en los puntos de aplicación de las placas metálicas, acusaban las enfermas desde luego sensación de calor, hormigueo, aumento de coloración de la piel, vuelta de la sensibilidad disminuida ó abolida, elevación de la temperatura local, medida con el termómetro, y por último, reaparición de la fuerza muscular, comprobada con el dinamómetro. En la segunda de estas memorias la comisión nombrada relata las investigaciones verificadas para comprobar si, conocida la aptitud metálica externa, por la metaloscopia, el mismo metal administrado al interior determinaría los mismos resultados que su aplicación á la piel; y aun cuando sus autores se encierran en cierta prudente reserva, aseguran en sus conclusiones que en las enfermas sometidas á la metaloterapia interna, *ha parecido obtenerse una notable ventaja con este tratamiento.*

El Dr. Vigouroux por una serie de prolijos estudios y de numerosos ensayos, ha conseguido hacer patente que los mismos resultados terapéuticos que de la metaloterapia, podían obtenerse de las corrientes débiles, de los solenoides, de los imanes fijos ó rotatorios, del diapason y de la electricidad estática, con la inmensa ventaja de ser estos últimos medios mucho más enérgicos y desenvolver su acción curativa rápidamente, no como en la metaloterapia en que esta se verificaba con tal lentitud que prolongaba considerablemente el tiempo necesario para la curación de los enfermos. A todos estos agentes, corrientes débiles, solenoides, imanes fijos y rotatorios, diapason, y por último electricidad estática, es á los que se ha dado la denominación, aunque imperfecta, de agentes estesiógenos, y todos ellos se encuentran en la magnífica instalación que vamos describiendo.

En lo relativo á electricidad dinámica se expone en la misma un soberbio aparato fijo, que fruto de la práctica, del conocimiento de las leyes físicas, y de ingeniosos detalles de construcción, reúne cuanto puede ser necesario para la galvanización y la faradización. Gracias á la esquisita galantería del Dr. Vigouroux, hemos podido verle manejar aparatos iguales á los que quedan mencionados, tanto en el servicio del Hospital de la Salpêtrière como en su propio domicilio: y ya que con harto sentimiento nos vemos privados de detallar cuanto se refiere á sus aplicaciones terapéuticas, pues esto nos llevaría demasiado lejos, seámos permitido aprovechar este instante para demostrarle nuestro reconocimiento por habernos facilitado hasta el extremo los medios de conocer y apreciar prácticamente cuanto en su instalación de la Exposición de electricidad se encontraba.

Entre todo lo demás expuesto por Francia relativo á electro-terapia, solamente mencionaremos las instalaciones de Breguet, de Trouvé y de Gaiffe; en ellas se veían modelos de casi todos los aparatos que construyen, y en la última, uno grande no portátil, que si

bien nuevo por la forma como mueble, no presentaba ninguna modificación esencial distinta de las ya conocidas. Entre los portátiles M. Gaiffe los ha presentado muy análogos y alguno idéntico al que tenemos en este hospital para la galvanización. Otro tanto diremos de M. Guerin, en cuya instalación vimos la máquina completa portátil de pila exterior, para faradización, que también tenemos aquí para las aplicaciones á nuestros enfermos.

Fuera de esto, no hemos encontrado sino multitud de aparatos que, más bien que obedeciendo á principios científicos serios, eran producto del ingenio de sus constructores, sortijas, pulseras, etc., llamadas metaloterápicas, baños para la electrificación de los enfermos, sillones, así como otros varios objetos que omitimos citar en obsequio de la brevedad.

Alemania ha presentado muy curiosos aparatos electro-terápicos. Hemos podido ver en la instalación de Kaiser y Schmidt, además de excelente máquinas de inducción, como novedad de construcción un aparato completo de electro-terapia que en forma de pupitre de muy reducido volumen y agradable aspecto exterior, reúne reostato, galvanómetro vertical, colector, etc., en una palabra, cuanto es necesario en las diferentes aplicaciones á los enfermos. Este pupitre se puede enlazar á una batería independiente del mismo, y á nuestro juicio, es cómodo y sobre todo práctico para su uso en el gabinete del médico. Stohrer é hijo han presentado una colección de aparatos tanto de inducción como de baterías para corrientes continuas y para la galvano-cáustica, muy bien contruidos, pero en los que tampoco nada nuevo hemos hallado. Reinboth también ha exhibido galvanómetros verticales y horizontales y un reostato perfectamente concebido y ejecutado. En la de Austria, algunas máquinas de inducción de Silberling, en la de Bélgica otras de Plæsener, en la de Italia solamente un traqueótomo galvano-cáustico y algunas láminas de Mucci, representando la curación de varices por la electricidad y trazados gráficos de Renzi, relativos á la aplicación de este medio terapéutico al tratamiento de la fiebre palúdica.

Hemos dejado para lá última, la instalación de Inglaterra, en la que además de las conocidas cadenas de Pulvermacher y otros objetos, hemos podido apreciar una colección de aparatos electro-terápicos que por su importancia y novedad merecen hagamos de ellos especial mención. Sus elementos algo parecidos á los de la pila Leclanche, difieren de los de esta en que se sustituye el carbon con platino y peróxido de manganeso, siendo además su líquido una disolución de cloruro de zinc.

El más perfecto de todos es el aparato portátil que sus autores llaman *pila de combinación*, pues en un pequeño tamaño reúne un inversor de la corriente para cambiar el polo positivo en negativo y vice-versa, sin levantar los electrodos del punto en que se hayan aplicado al enfermo; un galvanómetro vertical muy sensible adaptado á la tapa de la caja que constituye este aparato, graduado en milli-webers; un colector de un modelo nuevo que permite tomar el número de elementos que se deseen emplear, aumentarlos ó disminuirlos durante las aplicaciones, sin interrumpirlas, consiguiéndose además en esta pila no sólo evitar el inconveniente de que los primeros pares sean siempre los usados, sino además con la ventaja de verificarse esto con un sólo cuadrante, en vez de los dos que existen en el aparato de Gaiffe, que tenemos en este Hospital, así como en todos los demás que anteriormente dejamos mencionados.

Además contiene una bobina, de modo que este aparato sirve también para la faradización, que puede aumentar ó disminuirse por medio de un graduador. Esta pila puede también aplicarse para el galva-

no-cauterio, así es que encierra en un pequeño volumen cuanto en electricidad dinámica podemos necesitar, admirándose una vez más al contemplarle ese sabor práctico, por decirlo así, que los constructores ingleses saben dar á todas sus obras.

Hemos llegado al término de la tarea que nos habíamos impuesto, procurando en la medida de nuestras débiles fuerzas dar una idea de cuanto sobre electro-terapia se hallaba en la Exposición de electricidad.

Triste es que tales elementos sean quizás estériles, como agentes terapéuticos, ya porque su excesivo coste no los ponga al alcance de la generalidad de los médicos, ya porque estos no quieran darse la pena de adquirir los conocimientos previos de física, de anatomía y fisiología, especialmente del sistema nervioso y muscular, y de electro-fisiología, indispensables para un razonado y científico empleo de los aparatos electro-terápicos.

Pero más triste es contemplar que así como el charlatanismo partiendo de la realidad de los efectos magnéticos, creó la farsa del mesmerismo ó magnetismo animal, para la explotación de los cándidos; que así como el mercantilismo partiendo de la evidente aunque lenta acción curativa de la metaloterapia, haya inventado las sortijas, pulseras, collares metálicos, etc., así también se pretende hacer algo análogo con la electro-terapia.

Y esto que parece duro, como lo es siempre dar á las cosas su verdadero nombre, no por eso deja de resultar evidente, encontrándonos á veces con hechos palpables que nos lo ponen de manifiesto. Por desgracia, hay médicos en España y fuera de ella que adquieren una pequeña máquina de inducción de bolsillo, y quizás sin más guía que la instrucción con que su constructor la acompaña, aplican de los electrodos que contienen los que les parece, del modo que se les antoja, sin conocer ni aun siquiera la distinta acción terapéutica que se puede obtener de cada uno de ellos, ni la diferente que se produce según se emplee la corriente de la primera ó de la segunda hélice, ni la que depende de la frecuencia más ó menos grande de las intermitencias que á voluntad se pueden acelerar ó retardar en el mismo aparato.

De esta manera, probablemente, empeoran el padecimiento que se proponían curar ó por lo menos hacen sea ineficaz la faradización, con la que científicamente ejecutada ó habiéndose empleado por el contrario la galvanización, la electricidad estática, etc., pudiera haberse obtenido la curación de la enfermedad; y conduciéndose de aquel modo sólo consiguen, obrando sobre la imaginación de los enfermos, lograr fines que no debemos mencionar.

#### OPERACIONES PRACTICADAS EN LA SEMANA ANTERIOR.

Extirpación del ojo derecho afecto de ciclitis, por D. Federico Rubio y Gali.

Extirpación total de la mama izquierda, con sus tegumentos, afecta de cancroide serpiginoso, por D. José Gil y Valero.

Extirpación de mama y ganglios axilares afectados de escirro, por D. Ricardo Egea.

Estafilografía y uranoplastia por división congénita del velo y bóveda palatina, por D. Federico Rubio y Gali.

Continúa abierta la inscripción en las oficinas del señor administrador del hospital de la Princesa.

Para ser inscrito se necesita tener título de doctor ó licenciado en medicina y cirugía.

Precio de la inscripción, 250 pesetas.

A. R.

## PRENSA MÉDICA.

### NACIONAL.

#### Cuatro casos de fistulas vesicales.

El distinguido ginecólogo de esta corte doctor don Eduardo Castillo de Pineiro, ha dado á conocer en el último número de los *Anales de Obstetricia, Ginepatia y Pediatría* cuatro casos de fistulas vesicales operadas por él con feliz éxito. Todas ellas eran resultado del parto, ya por haber permanecido largo tiempo la cabeza del feto en la escavación, ya por ser el parto laborioso, etc.

Reconocida la primera enferma «notamos—dice el Sr. Castillo—una vulvitis producida por el paso de la orina, é introduciendo el dedo en la vagina, nos encontramos, á distancia de tres centímetros, con un anillo duro, resistente y formado de tejido cicatricial; pasado éste, pudimos reconocer una fistula vesico-vaginal, redonda, de un diámetro mayor que el de una peseta, con prolapso de la pared anterior de la vejiga. No fué posible reconocerla con el espéculum, porque el número 1 de Ferguson no podía pasar á través del rodete citado, y con el de Sims no se podía ver nada. Dispuestos á operarla, á pesar de la opinión contraria de respetables cirujanos, y ayudado del Sr. Gallardo, empecé por desbridar el rodete, haciendo incisiones múltiples en todos sentidos, con lo que conseguí poner de manifiesto la fistula; refresqué los bordes de ésta valiéndome del bisturí de mango largo, y cuando el refrescamiento fué perfecto, dimos diez puntos de sutura metálica y tapamos la vagina, colocando una sonda permanente en la vejiga. La enferma no tuvo novedad particular hasta el segundo día, en que se presentaron síntomas de peritonitis,» que se consiguió dominar, y á los 12 días se quitaron los puntos, notándose que dos de ellos se habían rasgado, quedando, por lo tanto, una fistula, que no quiso la paciente dejarse operar.

Reconocida la segunda enferma, encontró el señor Castillo de Pineiro «una fistula vesico-útero-vaginal de más de un centímetro de diámetro; transversal y situada en el fondo de saco anterior á la vagina, estando separados los bordes como cosa de tres milímetros, y formado el anterior por la vagina y el posterior por el lábio anterior del cuello de la matriz. Colocada la enferma en el decúbito lateral derecho y retraída la pared posterior de la vagina por el espéculum de Sims, refresqué los bordes de la fistula y di cinco puntos de sutura metálica, uniendo el lábio vaginal con el uterino. Se sondó á la operada cada dos horas los tres primeros días, y cada cuatro los cinco siguientes; el día nueve se quitaron los puntos, estando completamente cicatrizada la fistula, pero por precaución se la siguió sondando cada cinco horas durante otros seis días.»

En la tercera enferma encontró el profesor citado multitud de bridas formadas por cicatrices, que decidió desbridar antes de pasar más adelante. «Hecho el desbridamiento, dejamos aplicado un tubo de cristal de los que M. Sims usa para el vaginismo, siendo sustituido el tubo que dejamos aplicado por otro de mayor diámetro hasta colocar el mayor de los tubos; una vez cicatrizadas las incisiones que habíamos hecho, y dilatando la vagina, pudimos operar la fistula, que era de dos centímetros de diámetro transversal, estando separados los bordes más de medio centímetro. Refrescados los bordes en toda su extensión, dimos siete puntos de sutura metálica, valiéndonos de las agujas de Startin. Se colocó la sonda permanente, que hubo necesidad de retirar por producir una pe-

queña cistitis al tercer día, y se la sondó cada cuatro horas. El día 11 se quitaron los puntos y nos encontramos con que la fistula se había cicatrizado en su parte media, quedando á los lados dos pequeñas fistulitas. Dos meses más tarde volvimos de nuevo á operarla, y para esto hicimos desaparecer el puente que separaba una de otra las dos fistulitas, y refrescamos en toda la extension de la superficie formada por la union de las dos pequeñas fistulas; se dieron puntos de sutura y se dejó aplicada la sonda hasta el quinto día, que se retiró para sonarla cada cuatro horas. El día 13 se quitaron los puntos, estando completamente cicatrizada la fistula. En esta enferma quedó una incontinencia de orina por la uretra, que tardó más de tres ó cuatro meses en desaparecer.»

Por último, colocada la cuarta enferma en decúbito supino con las piernas y muslos en flexion, y retraida la pared posterior de la vagina con el espéculum de Sims «pudimos ver una fistula véstico-vaginal de 2 centímetros de anchura por tres milímetros de larga y colocada á corta distancia del cuello de la vejiga; introduciendo luego la sonda-abanico en la vejiga, la fuimos abriendo lentamente hasta hacerlo en toda su extension, y habiendo comunicado un ligero movimiento de delante á atrás al pabellon de la sonda, convertida de oblicua en casi vertical la pared anterior de la vagina, con lo que dicho se está pudimos ver en toda su extension y todos sus detalles la mencionada fistula. Sin temor de herir la pared anterior de la vejiga, puesto que la sonda impedía el que pudiéramos hacerlo, con un tenáculum cogimos el lábio posterior de la fistula, ó sea el inferior, y con un bisturí de mango largo hicimos el refrescamiento extirpando totalmente todo el tejido calloso; hecho esto, refrescamos del mismo modo el superior ó anterior. Terminado el refrescamiento pasamos cinco puntos de sutura metálica con ayuda de las agujas de Startin, á más de medio centímetro de distancia de los bordes, sutura de contencion. Una vez apretados convenientemente los puntos, dimos seis de seda (sutura de union), á cuatro milímetros de los bordes. Terminada esta sutura, colocamos el catéter de Sims y trasladamos la operada á su cama. Al quinto día se suprimió la sonda permanente, sondándola cada tres horas; al once se quitaron los puntos de contencion, y al trece los de union, estando completamente cicatrizada la fistula. La operada no tuvo ningun movimiento febril, por lo que se la permitió tomara alimento y vino.»

De lo expuesto se deduce que de las cuatro enfermas —la segunda y cuarta—curaron á la primera operacion; una—la tercera—á la segunda y otra—la primera—no quiso dejarse hacer la segunda operacion, si bien, al decir de una hermana suya, había curado espontáneamente la pequeña fistula que quedara.

## EXTRANJERA.

### La resorcina en terapéutica.

Hé aquí la opinion que acerca de la resorcina tiene un autor alemán, el Sr. J. Andeer, que hace años viene usándola en varias enfermedades.

1.º *Afecciones de la vejiga.*—Los ensayos que el autor hizo en sí mismo el año 1872, le demostraron que cinco gramos de resorcina en solucion acuosa, inyectados de una vez en la vejiga normal á beneficio de la jeringa de Dieulafoy, se soportan perfectamente y jamás producen fenómenos de reaccion. Desde hace cuatro años ha podido observar que lo propio ocurre en los enfermos.

En 156 casos en que empleó la resorcina en el tratamiento de afecciones vesicales, se mostró más efi-

caz que todas las demás medicaciones ya empleadas en estos enfermos.

En los catarros agudos de la vejiga, consecutivos las más veces á la blenorragia, bastan dos ó tres inyecciones de una solucion al 5 por 100.

En estos mismos catarros en estado crónico, no es necesario más que una inyeccion de 5-10 por 100.

En los catarros agudos simples la curacion se obtiene generalmente con sólo una inyeccion de la solucion al 1-3 por 100.

Una cistitis que contaba dos años de existencia, curó perfectamente con una inyeccion al 10 por 100; la paciente, que era muy nerviosa, acusó un ligero zumbido de oidos y vértigos.

Naturalmente no puede obtenerse la suspension ó curacion de las degeneraciones avanzadas de la vejiga, como las lesiones análogas del estómago, aun cuando se haga uso de soluciones de resorcina muy concentradas (de más del 50 por 100), soluciones muy recomendables por otra parte para la desinfeccion local. La sensacion de bienestar que se experimenta los primeros días, no tarda en ser reemplazada por los síntomas primitivos: en efecto, como en la sífilis, la infeccion es aquí general, mientras que la accion de la resorcina es puramente local. Así, tras la curacion aparente vienen siempre las recaídas.

Escepto en el cáncer generalizado y en la discrasia sífilítica, ninguno de los agentes conocidos obra de una manera tan rápida, tan segura é inofensiva, con la condicion de que el producto reuna las necesarias condiciones de pureza.

2.º *Afecciones cutáneas.*—El Sr. Andeer hace cuatro años que emplea la resorcina en las enfermedades de la piel.

En la rana, la absorcion de la resorcina se verifica por todas las partes de la piel. En los animales de sangre caliente, la piel no la absorbe y lo propio las mucosas.

Por concentrada que esté la solucion, la piel intacta del hombre no absorbe la resorcina ni provoca los fenómenos de excitacion ó de parálisis que se observan en la rana.

Nunca la piel sana se colora por la aplicacion de la resorcina, como ocurre siempre en los casos patológicos, en los cuales puede afirmarse que ha habido absorcion en cuanto se colora la piel.

Hasta en los casos en que no se observa ninguna lesion anatómica en el sentido quirúrgico, sino sólo una alteracion funcional, se verifica tambien la reabsorcion, segun lo prueban diferentes hechos. En primer lugar la coloracion específica de la orina; luego el color de la piel que toma un tono verdoso primero, morenuzco despues, color que es debido á la combinacion de la resorcina con las bases que se forman en la piel á consecuencia de un proceso patológico; por último, pueden invocarse en su favor los resultados que se han obtenido en la erisipela, la escarlatina, la viruela, el pénfigo, la rupia, la lepra y todas las demás afecciones cutáneas debidas á la accion de organismos vivos.

En las enfermedades cutáneas en que hay lesion anatómica en el sentido quirúrgico é infeccion simultánea, mordeduras y picaduras de animales venenosos, picaduras con instrumentos infectados y principalmente en el caso de infeccion cadavérica, en los que se desarrollan muy pronto graves accidentes porque no se dispone de medios específicos, la resorcina empleada en forma de unguento dá resultados tan brillantes como en las quemaduras de diversos grados, en las úlceras cutáneas y en otras lesiones que interesan la piel.

Las lesiones cutáneas, tratadas por la resorcina, curan, como las mucosas, sin cicatriz. No se forma tejido cicatricial, como ocurre despues del empleo de

los demás cáusticos, sino un epidermis normal, del mismo modo que en las mucosas aparece un epitelio normal. Esta circunstancia explica igualmente la curación rápida de las úlceras crónicas de la piel por el empleo de este medicamento.

Estas observaciones demuestran que la resorcina, mejor que todos los demás cáusticos y desinfectantes, coloca al epidermis y á los epitelios en las condiciones de regeneración rápida. Como la resorcina, aun en el más alto grado de concentración, no irrita la piel más que lo hace el agua, debe preferirse al naftol, que, según las investigaciones del Sr. Neisser, puede provocar la hemoglobinuria y fenómenos de intoxicación análogos á los que producen el fenol y el ácido pirogálico.

### Tumores del ojo.

Los Sres. Gräefe, Knapp y otros autores han descrito con esmero años hace la etiología y el curso de los principales tumores del ojo, y demostrado que habia productos de nueva formación localizados en este órgano, ilustrando así cierto número de cuestiones relativas á la naturaleza de estos productos. Dichos señores han reunido muchos ejemplos de la ley general formulada por Virchow, á saber: que los tumores malignos son primero afecciones locales, que no recidivan si se extirpan pronto y que se propagan por diseminación y metastasis.

Mientras que el glioma no se desarrolla sino en niños de ménos de 12 años, y es amenudo congénito, el sarcoma se presenta únicamente en adultos ó en una edad avanzada, salvo el sarcoma blanco, que puede presentarse tambien en la infancia.

El sarcoma de la coroides se desarrolla lentamente y sin producir dolor. La dificultad del diagnóstico estriba en que el tumor está cubierto por la retina desprendida.

El desprendimiento de la retina es sospechoso siempre que sobreviene en un sujeto de cierta edad, sin traumatismo y sin dolor.

La miopía, con alargamiento del eje antero-posterior del ojo, es la causa habitual del desprendimiento espontáneo, pero el sarcoma puede desarrollarse tambien en ojos de esta naturaleza. El desprendimiento espontáneo de la retina rara vez aparece en ojos que no son miopes ó que lo son ligeramente, y en estos casos es difícil hacer el diagnóstico diferencial con un sarcoma incipiente. El descenso de la tensión intraocular habla en favor del desprendimiento simple, mientras que una tensión normal ó aumentada habla más en favor de un tumor de la coroides. A veces existe un reflejo morenuzco, pero amenudo es difícil diagnosticar un tumor, aun cuando la retina permanece trasparente.

En los casos dudosos se puede hacer una punción de la coroides, como se hace en el desprendimiento de la retina. Si se trata de esta última enfermedad, la punción la mejora en general y permite examinar el fondo del ojo. Si se trata de un tumor, debe hacerse inmediatamente la enucleación.

Los sarcomas de la coroides ofrecen la particularidad de que cuando se desarrollan lentamente, van por lo general acompañados de tumores metastásicos en el hígado. En el segundo período, el período glaucomático del sarcoma de la coroides, pueden curar los enfermos, en algunos casos al ménos, por la enucleación, cosa que no ocurre en el glioma de la retina. A veces, sin embargo, el enfermo llegado á este período se hace enuclear el ojo, se encuentra perfectamente durante algun tiempo, y despues, al cabo de un año, por ejemplo, se presentan síntomas evidentes de cáncer del hígado; hay ascitis y muere al poco tiempo.

Así, en estos casos la enucleación no protege siempre al enfermo contra la recidiva, mientras que en el glioma de la retina, si se hace la enucleación al principio, es seguro el éxito. No debe creerse en la curación de ningun caso de sarcoma de la coroides antes que hayan trascurrido dos años de la enucleación. Así, el pronóstico es muy diferente para el glioma de la retina que para el sarcoma de la coroides. El primero no tiene sino un período muy corto durante el cual es curable, pero si se extirpa el tumor cuando está enquistado aun en el ojo, hay grandes probabilidades de que no recidive; por el contrario, el sarcoma de la coroides puede curar pasado más tiempo, pero es mucho ménos segura la curación.

El Sr. Hirschberg dice que no ha visto recidivar nunca en el mismo sitio un sarcoma de la coroides siempre que se ha enucleado el ojo antes que el tumor haya traspasado la corteza ocular, y el Sr. Forster ha apreciado el mismo hecho.

El sarcoma melánico puede desarrollarse en un ojo herido ó atrofiado, lo mismo que á veces el ojo afecto de glioma de la retina ó de sarcoma de la coroides puede atrofiarse por algun tiempo.

### La ignipuntura intra-dérmica para la curación radical de los eczemas inveterados de la cara.

De ordinario desaparece el eczema á beneficio sólo de los remedios médicos, pero en algunos casos aburre al enfermo y al médico por su tenacidad y resistencia al tratamiento general y al tratamiento local, por más variados y enérgicos que estos sean. Menos mal si la enfermedad reside en una parte del cuerpo oculta á las miradas; mas si tiene su asiento en una parte descubierta, manos, cuello, cara, con dificultad se resigna el enfermo, que exige uno y otro día de su médico la desaparición de sus costras y la curación radical de su padecimiento.

El Dr. Chalot—cuyo es el artículo que extractamos y traducimos—ha recurrido en algunos casos al arsénico, al ioduro de hierro, al de potasio, al cloruro de oro y de sodio, al aceite de hígado de bacalao, sin obtener el menor beneficio, como tampoco de los tópicos astringentes, cauteréticos, modificadores ó sustituyentes (tanino, nitrato de plata, tintura de iodo, ácido pírico en solución concentrada etc.)

Estudiando estos hechos se ocurrió al Dr. Chalot recurrir á la ignipuntura múltiple de la piel, haciendo la cauterización punteada, ora con pequeños cauterios, ora con la punta del cauterio de Paquelin, que es preferible porque se puede obrar pronto, sin interrupción, con la ventaja de tener la punta calentada al blanco siempre que se hace una nueva picadura. La temperatura al rojo-blanco permite, en efecto, penetrar rápidamente en el espesor de los tejidos, aparte de que no es tan dolorosa como la temperatura al rojo-cereza. La punta debe introducirse en la profundidad del dérmis y á veces en el tejido celular subcutáneo, pues de lo contrario nos esponemos no sólo á no curar la afección sino á recrudescerla. Las picaduras deben hacerse bastante próximas, á intervalos de 6 á 7 milímetros. Tratándose de una superficie de las dimensiones de un duro, debe operarse en una sola sesión, pero hay que tener cuidado de llevar el cauterio 4 ó 5 milímetros más allá de los límites aparentes del mal, á fin de prevenir la formación de nuevas vesículas alrededor de la superficie operada. Si el mal ocupa mucha extensión es preferible atacarle en varias sesiones, una por semana, pero escediendo siempre los límites aparentes del eczema. Hecha la ignipuntura, se aplica una compresa de agua fría sobre la superficie operada. El dolor es muy tolerable el primer día, y sólo se mani-

fiesta con alguna intensidad cuando se desarrolla la inflamación eliminadora de las escaras, mas entonces las compresas empapadas en agua tibia fenicada y cubiertas con tafetan bastan para disminuir el dolor, y se deberán renovar hasta la caída completa de aquellas. La superficie cruenta se tratará luego como una herida ordinaria.

En las personas muy sensibles, que temen mucho el dolor que la aplicación del cauterio produce, se obtendrá la anestesia local previa por medio de una mezcla refrigerante, tal como el hielo y la sal marina. No se recurrirá á las pulverizaciones de éter por que podríamos quemar al enfermo y aun quemarnos nosotros manejando el cauterio.

El Dr. Chalot ha empleado la ignipuntura intradérmica en cuatro casos de eczema inveterado de la cara: en una joven de 16 años, en una mujer de 32, en otra de 40 y finalmente en otra de 56 que tenía la frente, la nariz y las mejillas cubiertas de costras y que curó perfectamente al cabo de diez sesiones de ignipuntura. En las otras enfermas, cuyo eczema no era tan extenso, no ha recidivado aun este al cabo de un año, ocho y seis meses respectivamente despues de operadas. En el sitio del mal no queda otra cosa que chapas de pequeñas cicatrices blanquecinas, lo cual es sin duda ménos desagradable que las costras eczematosas.

DR. RAMON SERRET.

## SOCIEDADES CIENTÍFICAS.

### EL ATENEO MÉDICO-ESCOLAR.

Celebró la sesión inaugural de su curso próximo esta Sociedad científica en la noche del viernes pasado, y en el local de la Academia médico-quirúrgica.

Presidió el vice-presidente honorario D. Félix Tejada, director de nuestro apreciable colega *El Génio Médico-Quirúrgico*, teniendo á su derecha al Dr. Esquerdo, y á su izquierda al joven presidente efectivo de la Sociedad Sr. Bermudez; los escaños de la plataforma y los bancos destinados para el público estaban ocupados por multitud de alumnos-sócios y profesores de medicina, quienes por su número daban animación al acto.

El secretario de la corporación, D. Manuel Andrés Martínez, leyó un discurso de secretaría, en donde presentó con un lujo de detalles la vida activísima y aprovechada, mejor diríamos el curso por demás brillante que el Ateneo disfrutó en el año último. Temas y objeciones, lecturas, conferencias, certámenes de aniversario, defunciones, administración... todo cuanto pública y privadamente pudo preocupar al Ateneo, todo fué expuesto, analizado y sometido á crítica por el autor, y como la Sociedad se agitó mucho, y como de todo presentó un cuadro muy acabado el cronista, resultó por necesidad, un discurso extenso, poco ajustado á lo que suelen y deben ser los resúmenes de secretaría, pero que logró—sin embargo—ser escuchado con atención y hasta con cierto deleite, gracias á la variedad de su texto, á la facilidad y soltura del estilo, y á que en él se conmovió el corazón de los asistentes con la defensa de doctrinas á las cuales ha manifestado repetidamente sus simpatías nuestra clase escolar. Fué un verdadero triunfo el conseguido por el Sr. Martínez, y que muchos no hubieran podido alcanzar; necesitase para ello condiciones de escritor, que sinceramente le reconocemos, y que no todos poseen. Otros hubieran degenerado en insoponibles.

Si para el año que viene se encarga nuevamente el

Sr. Martínez de escribir el discurso de secretaría, recuerde algo nuestro modesto pero leal consejo, advierta que estos resúmenes deben tener límites obligados y hará un discurso modelo, porque le sobran condiciones para ello.

Los secretarios han de limitarse á trazar un bosquejo ligerísimo de la vida de la Sociedad, deje para dicho en familia cosas como aquella de que hubo alumno que defendió la procedencia ovárica de la sangre menstrual, pues aquello debió ser broma de algun discípulo burlon, y el que quiera detalles que revise las actas; entienda que debe ser muy breve, porque su importancia—la del secretario,—se sacrifica siempre en beneficio de la del lector que sigue, que ha de ocupar la atención con la lectura del discurso inaugural, alma de la solemnidad y el cual supone el desarrollo de un tema que requiere un público convenientemente preparado para una larga lectura, compuesto y metido en ganas de escuchar por el secretario, pero no fatigado ya con una audición, sostenida sin descanso durante treinta ó cuarenta minutos.

El Sr. D. Manuel Vegas,—joven escolar aventajado, que ha obtenido premios y otras distinciones en recompensa á sus méritos,—leyó la oración inaugural, que versó sobre la necesidad de crear especialidades en la enseñanza oficial. Despues de un exordio algo ampuloso, pero agradable, de tal manera se encomendó á la benevolencia del público, menospreciando su valer y machacando sobre su ineptitud, que tentados anduvimos por levantarnos y decirle que no pidiera más y contara con ella. La verdad, Sr. Vega, en todo caso ya fatiga que se exagere ese comienzo de pacotilla, pero cuando se vale lo que Vd., todavía es más fatigoso: otra vez, si ha de gastar Vd. tanto tiempo y letras en pedir, pida Vd., aunque sea dinero, que á tanto ruego quizás haya quien se lo dé.

Las diferentes especialidades fueron sometidas con orden á su exámen, demostrando la necesidad de su cultivo, y lamentándose—¡achagues de siempre, señor Vega!—que los alumnos salen de las aulas sabiendo poco y habiendo visto ménos.

Algun punto tocó, con el cual no estamos muy conformes; tal como aquello de que las asignaturas del preparatorio, inútiles para un médico, debían ser reemplazadas por las de las especialidades; y decimos que no estamos muy conformes, porque entendemos que uno de los defectos más notables de nuestra enseñanza es la de que el alumno no llega convenientemente preparado á los estudios de facultad. La física, la química, las matemáticas, la geografía, y multitud de conocimientos que parece á primera vista no se relacionan con los estudios médicos, tienen grandísima conexión con ellos; y como creemos que el estudio de la medicina es un árbol que debe plantarse en un terreno muy feraz, muy recargado de abono por las demás ciencias, que exige antes un desarrollo muy considerable de la sustancia cortical del cerebro, de aquí que creamos en la necesidad de una preparación muy extensa y sólida. Baste ya, por Dios, de médicos que dicen *katga*, y afirman que no han leído, ni conocen, ni entienden más que de medicina; pues de la mayoría absoluta de éstos sabemos de buena tinta—esto se lo diremos al Sr. Vega al oído—que ni de medicina leen, conocen, ni entienden palabra.

El templo de las ciencias biológicas, en sus diferentes manifestaciones, requiere sacerdotes muy cultos, escogidos. ¡Hagamos por ir olvidando los tiempos de los cirujanos romancistas! ¡Debemos pedirlo con mucha necesidad!

El discurso fué justamente aplaudido.

Despues el Sr. Tejada hizo uso de la palabra, con ese calor, con ese sentimiento que en él produce la compañía de la juventud,

Elogió, con razon, aquel edificante espectáculo de la juventud estudiosa; tributó un recuerdo al ministro de Fomento, cuya presencia allí hubiera deseado ver, y dijo que el puesto que ocupaba él en la presidencia podía aceptarle á título de individuo que vá á aprender.

Por último, el Dr. Esquerdo, estimulado á que hablara, lo hizo de la manera que acostumbra, y poniendo de relieve lo gratísimo que era ver á los escolares clamar por más amplias enseñanzas, en vez de rehuir el trabajo.

La sesion, que empezó á las ocho y media, concluyó despues de las diez y media, dejando en todos los asistentes un grato recuerdo.

A. PULIDO.

## MONTE-PIO FACULTATIVO.

### SECRETARIA GENERAL.

#### ANUNCIO DE PENSIONES.

Doña Petra Sarategui, viuda de D. Alejandro Ortiz Lator.

Doña Agustina Lopez, viuda de D. Antonio Jimenez Gascon, y

Doña Lorenza Avila, viuda de D. Romualdo Saenz Quintanilla, solicitan pension de viudedad.

Lo que se publica para los efectos del Reglamento.

Madrid 25 de Octubre de 1881.—El secretario general, Estéban Sanchez de Ocaña. (2)

## VARIEDADES.

### PROPUESTA Y NOMBRAMIENTO.

Para la plaza vacante de médico suplente del hospital del Niño Jesús, á cuyo concurso se han presentado 21 doctores y licenciados en medicina, todos ellos con méritos sobrados para obtenerla, han sido propuestos los siguientes:

D. Enrique Stocker, doctor con 11 premios durante la carrera, alumno interno por oposicion; profesor de entrada por oposicion en la Facultad de medicina de esta córte; ayudante de las cátedras de patología general y terapéutica por oposicion, y propuesto en unas oposiciones á cátedra en el segundo lugar de la terna.

D. Juan Manuel Mariani, doctor con 11 premios en su carrera, alumno interno por oposicion, ex-médico de Sanidad militar por oposicion, médico del hospital de la Princesa por oposicion y redactor de la *Revista de medicina y cirugía prácticas*.

D. Celestino Lázaro Adradas, doctor con censuras de sobresaliente, alumno interno por oposicion, ex-médico de aguas minerales por oposicion, ex-médico de la Princesa por oposicion, médico de Sanidad militar por oposicion, sócio corresponsal de la Real Academia de Medicina por premio concedido á una Memoria, y redactor de la *Gaceta de Sanidad militar*.

D. Manuel Tolosa Latour, doctor con 12 premios en su carrera, alumno interno por oposicion, autor de una obra titulada *El niño*, premiada por la Sociedad económica matritense, y de otra titulada *La madre*; colaborador de varios periódicos científicos y literarios y traductor de algunas obras de medicina, una de ellas el *Compendio de las enfermedades de los niños*, del Dr. Johann Steiner.

La Excm. Sra. Duquesa de Santoña, atendiendo á que el Dr. Stocker es profesor de la Facultad de Medicina de Madrid, el Dr. Mariani médico de la Princesa, y el Dr. Adradas médico del Hospital Militar,

cargos más ó menos incompatibles con el de médico suplente del hospital del Niño Jesús, ha tenido á bien elegir para este destino al Dr. D. Manuel Tolosa y Latour, que ha demostrado prácticamente su predileccion por el estudio de las enfermedades de la infancia.

Pareciéndonos atendibles y dignas de respeto las razones expuestas por la señora *Presidenta de la asociacion para la fundacion de hospitales de niños*, felicitamos á nuestro ilustrado compañero el Dr. Tolosa Latour, por haber merecido el expresado cargo, que desempeñará indudablemente con el esmero y la solicitud que requiere la delicada especialidad de las enfermedades de la infancia.

### DEBATE PARLAMENTARIO.

(Continuacion.) (1)

El Sr. HERNANDEZ DE LA RUA (de la comision); Si siempre que dirijo la palabra al Senado tengo necesidad de vuestra indulgencia, hoy la necesito más que nunca, porque me veo en la precision de decir algunas por la indisposicion en que se encuentra mi compañero Sr. Ramirez, que era el encargado de contestar al Sr. Calleja. Comprenderéis, pues, que me encuentro sin estudio previo ni antecedentes, y que por lo tanto no habré de decir mucho para demostrar la improcedencia de la enmienda del Sr. Calleja, traída á un discurso de contestacion al de la Corona. No puede admitirse la enmienda, porque en ella trata de abordarse una cuestion que no puede discutirse ahora. Términos hábiles tienen todos los señores senadores para traer proposiciones en el sentido que quieran; pero no puede intercalarse en una contestacion al discurso de S. M. un debate de tantos peligros como el de la libertad de enseñanza, que ha querido discutirse aquí hoy plenamente.

Toda contestacion debe ser congruente con la pregunta. ¿Habria congruencia en la contestacion que la comision tiene que dar al Trono si se admite la enmienda que propone el Sr. Calleja? No.

Dice el discurso de la Corona en el párrafo décimosexto:

«España, trabajada por tantas vicisitudes, necesita más que ningun otro pueblo avanzar en la senda de los progresos morales y materiales, y encaminar el ánimo de sus hijos hácia estudios y trabajos tan necesarios al bienestar general como propios de la actividad humana. A este objeto se han dirigido ya las disposiciones adoptadas por mi Gobierno sobre instruccion, obras públicas y agricultura, y el mismo fin llevarán los proyectos que han de someterse á vuestra aprobacion para responder al impulso de la sociedad contemporánea, que mira con especial predileccion cuanto contribuye á su prosperidad y engrandecimiento.»

Vea, pues, el Senado que este párrafo establece una idea general relativamente á los proyectos que han de venir al Senado. ¿Qué haría la comision si contestara determinando proyectos precisos y concretos? Salirse del terreno en que debe colocarse para hacer congruente la pregunta con la respuesta. La enmienda no es enmienda, es una intercalacion en el párrafo décimosexto, porque propone lo siguiente:

«El que suscribe tiene el honor de proponer al Senado que el párrafo del dictámen contestando al mensaje, que dá principio con las palabras «Espera el Senado que con su apoyo, etc.» sea redactado del modo siguiente: «Espera el Senado que con su apoyo á los proyectos que el Gobierno de V. M. ofrece presentar, entre los cuales ocuparán lugar preferente los que

(1) Véase el núm. 1,452,

hán de mejorar y asegurar la situación precaria moral y material en que hoy viven los profesores de las Universidades, de los Institutos y de las Escuelas Normales, ha de contribuir á que el pueblo español avance en la senda, etc., etc."

De manera que es una intercalacion que empieza en la segunda línea.

Realmente leída la enmienda, parece que no se refiere á la enseñanza, sino á los profesores. La enmienda tiene dos partes. El verbo *mejorar* se refiere á la posición material y económica de los profesores, y el verbo *asegurar* explica la idea de solicitud de la libertad de la emisión del pensamiento.

Al oír pedir hoy la libertad de enseñanza, me admiro yo, que fui catedrático hace 50 años, y con esto se comprenderá que me refiero á tiempos en que gobernaba á España un Rey absoluto. ¿Qué trabas había entonces para el catedrático? ¿Qué trabas me impusieron á mí para explicar en mi cátedra de la Universidad de Salamanca durante los años 31 y 32? Ninguna. Yo, como mis antecesores transmití mis doctrinas á mis discípulos, de los cuales salieron muchos liberales, á pesar de regir entonces los destinos del país Calomarde.

Yo, pues, he visto con extrañeza que hoy se pida la libertad de enseñanza, y que en otro tiempo se haya pedido la supresión de Universidades, como ha sucedido en épocas de gobiernos liberales, así como me extraña también en la enmienda de S. S. que cuando pide protección, la pide únicamente para los profesores de Universidades, Institutos y Escuelas Normales, sin reclamarlas para los demás profesores que no tienen pan.

¿Saben los señores senadores cuál era la dotación que tenían los catedráticos antiguos, como la tuve yo siendo profesor de Derecho romano en la Universidad de Salamanca? Cinco mil reales, y no pedí un céntimo más, no sé si por virtud, ó porque sabía que no me lo habían de dar. Hoy los profesores para quienes se pide protección en este terreno tienen un sueldo de 30, 24, 20, 16 y 12.000 rs. De manera que yo, habiéndome dedicado á la enseñanza desde mi juventud, ¿podré de ninguna manera desear nada que no sea favorable á esa dignísima clase de la sociedad? No, pero considero que está bien pagado el catedrático á quien se dota con los sueldos que últimamente he indicado. Lo grave de la enmienda es la preferencia de los proyectos que pide S. S. Yo deseo que los catedráticos sean atendidos como las demás clases de la sociedad; pero eso con preferencia, porque: clases hay que tienen iguales condiciones y mayor responsabilidad con dotaciones mezquinas. Me refiero á la Magistratura. ¿Qué sueldo tienen los jueces comparados con los catedráticos, y qué responsabilidad tienen con relación á los catedráticos? Algo más grave es la responsabilidad de un juez por los asuntos que está llamado á resolver, y sin embargo las dotaciones que cobra son de 14, 16 y 20.000 rs.

Además, el catedrático tiene libre el ejercicio de su profesión, cosa que no sucede á los jueces y á los magistrados. Un médico tan acreditado como su señoría, ¿no ganará mucho más en el ejercicio profesional que en la Universidad? Pues esa diferencia hay con relación á los jueces para demostrar que esa preferencia no se puede conceder.

La comisión tampoco puede aceptar la enmienda de S. S., porque es una cuestión de presupuestos. El dotar más ó menos á los catedráticos no es cuestión que pueda tratarse en un discurso de contestación al de la Corona, y respecto á la libertad de enseñanza es una cuestión gravísima, que tiene que tratarse detenidamente para abordarla y reconocer cuál es la verdad, si el conceder libertad ó limitarla. No es esta la ocasión de hablar de este asunto, porque esto ten-

drá que ser objeto de una proposición de ley de un señor senador ó de un proyecto del Gobierno. S. S. ha tenido que convenir en que la enseñanza necesita una limitación, y la necesita en efecto, porque la enseñanza no puede atacar á los principios de la moralidad ni á los preceptos establecidos en la Constitución del Estado, por más que puedan sostenerse ciertas teorías.

En cuanto á la abolición de los textos, porque se opone á la libertad del profesor, me parece que su señoría está equivocado. Yo he sido profesor por muchos años, y tengo la experiencia de que entre lo que aprende un discípulo con un texto á la vista y lo que aprende tomando apuntes al oído, va mucha diferencia. Vale más un mal texto que un excelente catedrático, cuando la ciencia que éste quiere comunicar á sus discípulos hay que tomarla por medio de notas en la clase. Yo fui obligado en una ocasión por amigos míos, entre ellos D. Francisco Silvela, padre de D. Manuel, á quien todos conocemos, á escribir un libro de texto, y ha sucedido que yo mismo he tenido que rectificar ideas expuestas en él, porque el estudio me ha hecho comprender que aquello no era la verdad.

Repito, pues, para concluir, que la enmienda no es admisible por la incongruencia que se observaría entre el discurso de la Corona y la contestación. No lo es tampoco porque entraña una cuestión de presupuestos, en la cual la comisión no puede entrar, y porque envuelve también una cuestión de preferencia que haría que la comisión propusiera al señor ministro de Fomento que sobre todos los proyectos que hubiera de presentar relativos á su ramo, prefiriera el relativo á mejorar las condiciones de los catedráticos. En nombre, pues, de la comisión ruego al Senado deseche la enmienda del Sr. Calleja.

(Se concluirá.)

## GACETA DE LA SALUD PÚBLICA.

### Estado sanitario de Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA. — Altura barométrica máxima, 710,15.; mínima, 701<sup>o</sup>,15. Temperatura máxima, 19<sup>o</sup>,2; mínima 3<sup>o</sup>,0. Vientos dominantes, SO., NE y N.

Los bruscos cambios de temperatura que durante la semana se han dejado sentir, han influido notablemente en la salud pública, aunque no en sentido desfavorable. Han disminuido las amigdalitis, las faringitis eritematosas y glandulosas, las fiebres eruptivas y palúdicas y las erupciones generalizadas; las bronquitis, las laringitis catarrales, las pleuritis y pleurodinias, las exacerbaciones de las bronquitis crónicas, de las bronquiectasias y enfisemas pulmonales, las neumonías fibrinosas y catarrales han sido muy numerosas, aunque no han tenido forma grave. Las neurosis y neurálgias, sobre todo de estas últimas las que tienen carácter y naturaleza reumática, han aumentado también en frecuencia.

### CRÓNICA.

*Teratología.* — Dice un colega:

«A las cuatro de la madrugada de ayer dió á luz la esposa de

un guardia civil, en el vecino pueblo de Vicálvaro, un feto de tan extraordinarias formas que bien puede asegurarse es uno de los más raros fenómenos conocidos.

»Ante todo, el caso ofrece la singularidad de que ha durado la gestación de once meses y medio á un año.

»Por el desarrollo de la cabeza, del tronco y de los demás órganos, el feto, que pertenece al sexo femenino, revela una existencia de un año y todo en él es perfecto menos la cara.

»La cara carece por completo de nariz. En el vértice del triángulo, se asienta un cono carnoso como de tres y medio centímetros de prolongación por un» de diámetro; se adelgaza hácia la extremidad, rematando en forma de g'ande con su correspondiente orificio.

»Debajo de este apéndice y tangente á su base, aparece una abertura semejante á un ocular, con dos arcos cubiertos de bello como pestañas. La abertura está ocupada por un glóbulo con dos corneas y dos iris. A ambos lados de ese ocular se notan dos eminencias esféricas que por su tamaño y situación respectiva de la prolongación carnosa, parecen el complemento de órganos masculinos. (1)

»Recogido, sin duda, este fenómeno en un museo anatómico, será más fácil hacer de él un estudio detenido, que el médico don Laureano Rosso no ha podido practicar sino rápidamente.»

**Exceso de original.**—Con mucho sentimiento de nuestra parte, tenemos precisión de ir retrasando para publicar en números sucesivos, algunos artículos notables de colaboradores que nos honran con sus escritos. El exceso de original nos obliga á ello.

**Envenenamiento producido por una sanguijuela.**—En Berna ha ocurrido un hecho bastante raro. Por consejo de un dentista se aplicó á un jóven una sanguijuela en la encía, pero los dolores que sentía este, léjos de calmar así aumentaron mucho, y la inflamación de que era ya asiento el lábio se extendió á la mejilla, al cuello y al pecho.

Llamado el médico al día siguiente, toda la cabeza estaba hinchada la respiración era difícil y la fiebre alta. Algunas horas despues sobrevino el delirio, acompañado de temblor y de movimientos convulsivos. Al otro día murió el enfermo.

El Sr. Langhaus, que hizo la autopsia en presencia de los doctores Lichtheim y Koche, de Berna declaró que la muerte habia sido consecuencia de un envenenamiento.

La herida producida en la encía por la sanguijuela que de ordinario no es mayor que una cabeza de alfiler, se habia agrandado y presentaba negros y gangrenados sus bordes.

La sanguijuela se encontraba hacía mucho tiempo en la farmacia de donde se compró, por lo cual no pudo averiguarse el origen de la sustancia tóxica.

**Singular manía.**—Segun el Sr. Ball, algunos enfermos experimentan en el interior del cuerpo sensaciones extrañas, dependientes unas veces de lesiones rebeldes, pero que otras no reconocen alteración alguna apreciable.

Dicho señor ha conocido en la clínica de Moreau (de Tours) á un alsaciano, que se quejaba de tener al cura de su parroquia en el vientre. La presencia de huésped para él tan incómodo, era la causa de un dolor sordo y permanente; pero de vez en cuando cuatro curas de las inmediaciones se reunian con el primero para celebrar una especie de concilio, en su fosa iliaca izquierda, y entonces los dolores del enfermo se hacian intolerables.

En la autopsia de este enagenado, muerto por asfixia producida por la entrada de un bolo alimenticio en las vías aéreas se vió que el colon descendente era asiento de una enteritis crónica en una extensión de 8 á 40 centímetros. En este punto es donde celebraban su concilio los cinco sacerdotes.

**Reconocimiento de la leche.**—El Dr. Lamanna dice que para reconocer la bondad de la leche materna basta cojer una pluma de acero lo más grande que se encuentre, introducirla en la leche que se va á examinar y sacarla enseguida. En el espacio oval que forma el centro de la pluma se deposita un diafragma ó capa de leche, y por la mayor ó menor facilidad con que lo atraviesen los rayos luminosos procedentes de una bugia, se averiguará la menor ó mayor cantidad de elementos sólidos que contiene aquella. Si la llama aparece confusa á los ojos del observador, podemos estar seguros de que la leche contiene elementos sólidos, indicio de una secreción normal.

**Las piscinas de natación en París.**—El prefecto del Sena ha aprobado el acuerdo del municipio de crear en París piscinas de natación permanentes.

Con objeto de obtener aguas caliente de temperatura constante en toda estación, se han concedido por espacio de 13 años á los que establecen estas piscinas las aguas de condensación de las máquinas elevadoras de los muelles de Billy, de la Vilette y

del puente de Austerlitz. Las piscinas tendrán 75 metros de longitud, 15 de anchura y 2 de profundidad; se alimentarán con agua corriente, calentada, filtrada y renovada segun las necesidades.

Los concesionarios quedan obligados á reservar dos días á la semana para que se bañe gratis la guarnición de París; otros dos días deberán admitir á los alumnos de las escuelas públicas, y á los pobres por el precio de 10 ó 15 céntimos.

El precio de los baños para el público será de 25 céntimos por persona sin incluir la ropa.

No podemos ménos de aplaudir esta medida, que realiza un verdadero beneficio. La limpieza es una virtud que debemos esforzarnos en propagar. La suciedad es el auxiliar más eficaz de todas las epidemias. ¿Pero cuándo tendrán los parisienses el placer de zambullirse en las famosas piscinas?... ¿That is the question!

**¡Siete gemelos!**—En Jackson una mujer llamada Mary Hartbret acaba de dar á luz siete gemelos, todos vivos y bien constituidos y cada uno de los cuales pesa por término medio de 4 á 5 libras. El marido de esta señora es bajo y muy flaco; en cambio ella es alta y soberbiamente desarrollada. Todos los médicos de Louisville han visitado á esta madre extraordinaria que preocupa hoy á todos sus convecinos. Los recién nacidos, varones todos, tienen los ojos azules y se parecen tanto que es imposible distinguirlos.

El municipio ha votado la suma de 500 dollars para entregar á los padres en vista de esa fenomenal fecundidad conyugal. Observación que no debe desdeñarse: esta historia procede de América, sea esto dicho sin intención de agraviar á los formolotes y sesudos yankees.

**Leemos en «El Imparcial»:**—«En la semana próxima llegará á París el gran duque Carlos Teodoro de Baviera, que ha terminado recientemente sus estudios de medicina en Zurich, donde fué discípulo del célebre oculista Horner. S. A. acaba de ser nombrado miembro honorario del Colegio de médicos de Viena.»

**Sigan las extravagancias.**—Va á fundarse en París, si hemos de creer á los periódicos, un círculo que se denominará *Círculo de los adormecidos*. Razon era, pues que tantos círculos, triángulos y cuadriláteros hay por todas partes correspondientes á los *despiertos* y *listos*.

Tendrá la tal sociedad por objeto celebrar sesiones de alucinación fumando ópio. Los fumadores deberán escribir día por día, en registros especiales, cuantas impresiones sientan mientras se hallen bajo la influencia del narcótico. Una vez cada semana se reservará el salon para las señoras que presenten los socios, si bien no tendrán la obligación de revelar los sueños. Vean aquí un privilegio que deben ellas rechazar: en unos tiempos tan libres en que no hay quien despierto deje de soñar y publicar sus sueños, ¿qué de particular puede ofrecer que cuenten las damas lo que sueñan? ¿Cuándo acabamos de volvernos todos locos? De suponer es que la *Sociedad de los adormecidos* publique su periódico corriente.

**Necrología.**—Ha fallecido en esta córte el distinguido médico y hábil operador D. José Meseguer y Huertos, que habia venido hace pocos dias de Murcia con el objeto de librarse de un cálculo vesical por medio de la litotricia, operación que ya habia sufrido y que le practicó el Sr. Cúzale, en París, el año de 1863. Su cadáver, que será trasladado á Murcia, ha sido embalsamado por sus discípulos y amigos los doctores Gonzalez Velasco, Jimenez de Pedro y Benavente, que han sentido mucho la pérdida de tan apreciable compañero, como la sentirán todos sus parientes, amigos y paisanos, por las belisimas cualidades que adornaban al modesto profesor.

Que en paz descanse.

#### ERRATA NOTABLE,

En el número 1.452, página 679, columna segunda, línea 51 se cometió la notable errata de poner «dentocloruro de mercurio... un gramo, en vez de un grano,» que es lo que debe decir.

MADRID: 1880.—Imprenta de José de Rojas,

Tudescos, 34, principal,

## ANUNCIOS NACIONALES.

Farmacia de Vicente Saiz, calle del Pez, núm. 9.—Madrid.

# EL WACHIS

ó

## LA MEDICINA DE LA SALUD.



Medicamento importado de la India, donde es el preservativo de todas las enfermedades, y casi el único empleado en aquel país: sus virtudes tan elogiadas y su preparación, la debemos á un sábio misionero que ha vivido muchos años en dicho país, donde ha visto efectos casi maravillosos debidos á esta preparación.

En el tiempo que hace se emplea en España, sus resultados no han desmentido su inmenso crédito: por esta razón lo recomendamos como el preservativo del mayor número de las enfermedades observan las condiciones higiénicas que el prospecto indica.

Des, si se toma á tiempo y se

Del mismo modo lo recomendamos eficazmente por sus propiedades «laxantes-ónicas depurativas,» para las enfermedades siguientes: «accedias, almorranas, asma, clorosis, cólera asiático, cólicos, disenterias, diarreas, estreñimiento, gastralgias,» y todas las enfermedades del «estómago,» del mismo modo que los «vicios herpéticos y escrofulosos,» y todos los que por alguna causa alteran la «sangre;» sus efectos son seguros en las «hidropesias, histerismos, ictericias, jaquecas, menstruaciones difíciles, reumatismos, neuralgias,» y todas las enfermedades «nerviosas y en las sífilíticas,» por su gran propiedad «depurativa.»

Depósito en Madrid, á donde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, núm. 9.—Precio de los frascos, 16 y 24 rs.—Depositarios en provincias: Albacete, Sr. Martinez.—Alicante, Sr. Soler.—Algeciras, Sr. Almagro.—Cartagena, Sr. Rizo.—Leon, Sr. Merino.—Lugo, Sr. Rodriguez.—Palencia, señor Fuentes.—San Sebastian, Sr. Tornero.—Sevilla, Sr. Delgado.—Valladolid, sucesor de Reguera.

## PÍLDORAS ANTISIFILÍTICAS

Curacion radical.

La sífilis, por los estragos que causa en el organismo, por los achaques que deja y por la seguridad de su trasmision á la descendencia del que la ha padecido, si no se curó radicalmente: es sin duda alguna la enfermedad de peores consecuencias, y de aquí la completa seguridad que se ha de tener de no haber dejado restos en el organismo. Para conseguir esto, hace diez años que venimos preparando estas píldoras, cuya fórmula es hija de la larga práctica de un célebre especialista en dicha enfermedad, y además en el infinito número de casos en que se ha empleado, en todos se ha obtenido el éxito más sorprendente.

Se venden, farmacia de Vicente Saiz, calle del Pez, núm. 9, Madrid.—Frasco, 14 reales.

## NO MAS ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

FOSFOLEINA REFORMADA.

Hace tiempo que muchos de los hombres dedicados al estudio de las ciencias medicas, venian trabajando para encontrar una sustancia que, en todas ocasiones pudiera sustituir en sus efectos «al aceite de hígado de bacalao,» cuyo «olor y sabor» son tan repugnantes, que han hecho en la mayoría de los casos infructuoso su uso y en algunos ha dado fatales resultados, porque obligados los enfermos á tomarlo, les ha producido indigestiones, causas las más de las veces de un gran número de enfermedades. Hoy la «fosfoleina reformada,» no sólo sustituye á dicho «aceite» sino que le aventaja en sus efectos, por ser los de esta más pronto y más seguros, sin tener ninguno de sus inconvenientes, puesto que la «fosfoleina reformada» es un polvo sin olor ni sabor, que puede tomarse en leche, infusion de tila ó té, ó simplemente en agua clara.

Los muchos médicos tanto españoles como extranjeros, que se han ocupado de los buenos efectos de la «fosfoleina,» están contestes en decir que no tiene rival para dar fuerza y consistencia á los sistemas «nervioso y huesoso,» y de aquí sorprendentes y seguros resultados en todos aquellos estados dependientes de una «debilidad general del organismo,» como las «escrófulas, el raquitismo, la tibia mesentérica, la clorosis ú opilacion, la albuminuria, el linfatismo en general y todas sus manifestaciones;» y en resumen, en todas las enfermedades donde está indicado el «aceite de hígado de bacalao,» ya sea claro oscuro ó ferruginoso. Uno de los muchos inconvenientes del «aceite de hígado de bacalao» es tener que suspender su uso durante las épocas del calor, porque produce irritaciones y diarreas, que en algunos casos han sido difíciles de corregir. Ahora bien, la «fosfoleina» no solamente no produce estos efectos, sino que los modifica y contiene las diarreas.

Precio de la caja de «fosfoleina reformada,» 20 rs.; por 4 reales más la mandamos certificada á todas partes, dirigiéndose á D. Vicente Saiz, farmacéutico, calle del Pez, núm. 9, Madrid, donde se dan y remiten prospectos gratis.

## PÍLDORAS TÓNICAS.

Las píldoras de que nos ocupamos son el mejor tónico hasta hoy conocido, y lo atestiguan mil curas obtenidas por su autor, y otros médicos muy célebres ya en la medicina, que las recomiendan para las personas que han adquirido una gran «debilidad» por enfermedades ú otras causas; son excelentes para abrir el apetito y entonar el estómago en las convalecencias; hay casos de enfermos, que no pudiendo soportar los alimentos más sencillos, á los tres dias de su uso han podido comer todo aquello que era compatible con su estado.

Los resultados son seguros en los «flujos blancos,» «menstruaciones difíciles,» y en todas las enfermedades que reconocen por causa una «grau debilidad» ó «empobrecimiento» de la «sangre» y siempre que haya falta de «apetito.»

Se venden, farmacia de Vicente Saiz, calle del Pez, núm. 9, Madrid.

## ESENCIA DE ZARZAPARRILLA AL NITRO.

Esta preparación, hecha con las materias más selectas y con el cuidado que exige para que posea las virtudes de todos conocidas, tiene además la inmensa ventaja de llevar el nitro en su composición, y por lo tanto ser doble refrescante y depurativa, que las preparaciones semejantes, de aquí el inmenso crédito que ha alcanzado.

Punto de venta, Farmacia de Vicente Saiz, calle del Pez, núm. 9, Madrid.—Frasco, 8 rs.

## POMADA ANTIHEMORROIDAL.

Con esta pomada se quita instantáneamente el dolor por agudo que sea, con sólo dar una untura en la parte dolorida, sea cualquiera el período en que se encuentren las almorranas: con su uso continuado, ó desaparecen, ó se consiguen tenerlas en un estado tal que no incomodan para nada.

Venta, farmacia de Vicente Saiz, calle del Pez, núm. 9, Madrid.—Frasco, 8 rs.

## GOTA Y REUMA, SU CURACION POR LAS PÍLDORAS VEGETALES.

La gota y el reumatismo son dos enfermedades muy conocidas, pero hay infinitos casos que se resisten á los remedios más heroicos; esto hace que se desesperen los enfermos, y los médicos lleguen á dudar de la enfermedad, y sólo empleen paliativos hasta que llega la época de los baños, que con ellos se alivian ó no, pero en la mayoría no se curan; en estos casos, nuestras píldoras vegetales serán de efectos seguros y no dudamos recomendarlas, teniendo la evidencia que no se arrepentirán los que las prescriban, puesto que á los pocos dias verán el alivio de sus enfermos.

Se venden en la Farmacia de Vicente Saiz, calle del Pez, núm. 9, Madrid.—Precio del frasco, 16 rs.

## CREMA FERRUGINOSA DE ACEITE DE HÍGADO

DE BACALAO.

Siendo en muchos casos ineficaz el Aceite de Hígado de Bacalao por la escasa repugnancia, que con sobrada razón experimentan los enfermos al tomarlo, seguimos ofreciendo al público nuestra *Crema Ferruginosa de Aceite de Hígado de Bacalao*. Como ya es sabido, esta *Crema* es el mismo Aceite de Hígado de Bacalao bajo distinta forma, habiendo conseguido que desaparezcan por completo el olor y sabor tan nauseosos del Aceite de Bacalao, sustituyéndose por otro olor y sabor sumamente gratos y de aspecto agradable, sin que por esto el referido Aceite pierda en lo más mínimo sus infinitas propiedades terapéuticas.

Precio para el público: frasco 12 rs. A los señores farmacéuticos se les hace un descuento con arreglo al pedido. Pidanse prospectos. Farmacia y laboratorio químico de Martínez, calle de la Luna, núm. 4, Madrid.

**JARABE de BREA Y CODEINA.**  
**PASTA de BREA.**  
**JARABE de BREA.**  
**PASTA de BREA Y CODEINA.**

Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarros de la vena laringea y toda clase de Tos parados de **Pino y Vivo**, de Murcia. Pastas 4, 8; 5 y 10 rs. caja. Jarabes 6, 12; 15 y 20 rs. bote.

### POCION RECONSTITUYENTE

DE

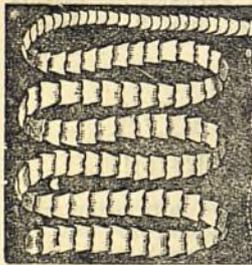
## ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO,

PREPARADA POR EL

### DOCTOR FONT Y MARTÍ.

Haec desaparecer los inconvenientes de la administración del «Aceite de hígado de bacalao,» ha sido el objeto de esta preparación, habiéndolo conseguido de tal modo, que sin perder ninguna de sus propiedades se ha hecho tolerable hasta por los estómagos más delicados, reuniendo la ventaja de poderlo asociar, no sólo á uno de los mejores compuestos de hierro, que es sin duda alguna el «ioduro ferroso,» sino también á la «quina,» al «lacto-fosfato de cal, creta, etc.» Precio: con «hierro y quina,» 16 rs.; con «lacto-fosfato de cal,» 20 rs., con «creosota,» 20 rs.

Único depósito en Madrid, calle del Caballero de Gracia, núm. 23, duplicado, farmacia del Dr. Font y Martí.



**TENIA Ó SOLITARIA**  
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando **LAS CAPSULAS TENIFUGAS** DE MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

### ESPECIFICOS DEL DR. QUESADA.

**Hierro dializado**, 8 rs. frasco con cuenta gotas; dura un mes; resultados prácticos superiores al de Bravais.

**Licor Brea**.—Confeccion y tamaño del frasco igual al de Gayot, 6 rs. frasco

**Jarabe Sulfónico**, fórmula de Déclat, 10 rs. frasco. Los demás jarabes, todos de esmerada confeccion, mitad de precio de los del Dr. Déclat.

Madrid, Garcerá, Principe, 13; Barcelona, Dr. Andreu, bajada de la Cárcel; Sevilla, Andrés y Fabiá, P. de la Campaña; Valladolid, Calvo, Orates; Santander, Corpas, San Francisco; Talavera de la Reina, Diaz Lizana; Valencia, el autor, P. de la Merced, núm. 7.

### RECONSTITUYENTE FISIOLOGICO ACTIVO

EN EL TRATAMIENTO

de la **Anemia, Raquitismo, Osteomalacia y Tuberculosis.**

## JARABE OSTEÓGENO GENOVÉ

DE

FOSFATO MONO-CÁLCICO

químicamente puro.

El **Jarabe Osteógeno Genové** por su composición, es un verdadero tónico, digestivo y estomáquico, y produce sus efectos naturales sin molestar en lo más mínimo á los enfermos, está perfectamente indicado en todas las épocas de la vida y especialmente en la decrepitud, aunque se esté en

buenas condiciones de vida, porque restituye uno de los principales elementos inorgánicos á la constitucion del cuerpo humano, sin el cual la salud y por consecuencia la longevidad, se encuentran más ó menos comprometidas.

Este Jarabe puede tomarse antes ó despues de cada comida, una cucharada regular, pudiendo aumentarse su dosis hasta el doble, y para los niños la mitad.

A los señores médicos que quieran experimentar los efectos de este medicamento, se les entregará un frasco para ensayo.

Venta al por mayor y al menudo en la Botica Hispano-Americana de GENOVÉ, Rambla del Centro, n.º 3 (frente al Liceo) Barcelona.

Precio:  $\left\{ \begin{array}{l} 3 \text{ pesetas frasco en Barcelona.} \\ 3,50 \text{ en Madrid, farmacia de la Señora viuda de So-} \\ \text{molinos, Infantas, 26; Moreno Miquel, Arenal, 2;} \\ \text{Castellon de la Plana, farmacia de Ribés.} \end{array} \right.$

Pídase este producto en las principales farmacias de España.

**Habana:** Farmacia y Droguería del Dr. R. Leon, Calle de Mercaders, 18.

**Matia:** Señora viuda de Kubnel y Compañía.

### ESTAFETA DE LOS PARTIDOS.

Los que se propongan solicitar la titular de Navarredonda y Barajas, anunciada en el *Boletín oficial* de la provincia de Avila, tengan presente que hay un hijo del pueblo que tiene igualados todos los vecinos por 10 años, habiendo presentado la renuncia de la titular por cuestion de dignidad.

Los que deseen informes de Hoyos del Espino (Avila), pueden dirigirse á D. Juan Rodriguez Vil'a en Navarredonda.

### VACANTES.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano de beneficencia del Ayuntamiento de Corullon, partido judicial de Villafraanca del Bierzo, en la provincia de Leon, dotada con 998 pesetas anuales pagadas por trimestres vencidos. Consta el Ayuntamiento de 700 vecinos y de 10 pueblos incluso la capit I distantes algunos hora y media de camino montañoso. Distala capital del Ayuntamiento de Villafraanca tres cuartos de legua y de buen camino.

Tiene obligacion el facultativo de tener caba'eria y de avernirse con los no pobres precisamente en granos cobrados en Agosto, ya sea por pueblos, ya por vecinos, segun estos a'opten y convengan con el facultativo que resulte nombrado por el Ayuntamiento segun la costumbre y posicion de cada uno.

Lo que se anuncia al público por término de un mes, contado desde la insercion de este anuncio en el *Boletín* de la provincia, dentro del que presentarán las instancias los aspirantes á la plaza, expresando en ellas su edad y estado social, acompañadas de sus títulos, méritos y servicios justificados á fin de proveerla, teniendo aquellos en cuenta, en el más acreedor á ella. Corullon y Noviembre 4.º de 1881.—Juan Luis Aguado.

—Por dimision del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico-cirujano de esta villa con la dotacion de 25 pesetas por la plaza de pobres y hasta 7.500 rs. casa y huerto por los vecinos pudientes pagados por el Ayuntamiento en trimestres vencidos.

Los aspirantes que deseen dicha plaza siendo cuando meno

licenciados en dicha facultad, presentarán sus solicitudes documentadas en la secretaría hasta el 20 de Noviembre próximo.

Brieva (Logroño) y Octubre 26 de 1881.—El Alcalde, Juan Muñoz.

—La plaza de médico-cirujano titular de esta villa, dotada con 999 pesetas anuales pagadas por trimestres vencidos y además el igualatorio que pueda proporcionarse con los vecinos no pobres cuya relacion de estos está en la Secretaría de este Ayuntamiento. El contrato deberá hacerse por tres años, ó por el tiempo que se convenga el agraciado con la titular por la Junta municipal y Ayuntamiento, siempre con sujecion á la ley de partidos médicos que en la actualidad rige.

Los aspirantes á dicha plaza dirigirán las solicitudes á mi autoridad, con copia del título profesional, méritos académicos y certificacion de la conducta político-moral de la Autoridad de su residencia. Estas solicitudes se presentarán dentro del término de un mes desde el anuncio en el *Boletín* de esta provincia y *Gaceta de Madrid*; despues no se dará curso á ninguna, ni á la que le falten los documentos referidos.

Fuensanta (Alicante), 31 de Octubre de 1881.—El Alcalde.

—Estando vacante la plaza de médico-cirujano para la asistencia de enfermos pobres del partido de arriba de este término municipal, que se compone de 300 vecinos, entre los que hay 50 familias pobres, y dotada con el sueldo de 4 000 pesetas al año pagadas por trimestres vencidos, con la libertad de celebrar contratos con los demás vecinos pudientes para su asistencia, se anuncia al público á fin de que en el término de 30 dias á contar desde la insercion de este anuncio en el *Boletín oficial*, puedan los que aspiren á ella presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de este municipio.

Búrgos (Villasante), 30 de Octubre de 1881.

—En el distrito de esta Audiencia y provincia de Jaen se encuentra vacante la plaza de médico forense del partido de Huelma.

Los aspirantes presentarán las solicitudes y documentos que acrediten sus condiciones en el Juzgado de primera instancia del referido partido, dentro del término de 15 dias, contados desde la publicacion de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Granada 29 de Octubre de 1881.—El Secretario de gobierno, Justo Val.

—En el distrito de esta Audiencia y provincia de Jaen se encuentra vacante la plaza de médico forense del partido de Martos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes y documentos que acrediten sus condiciones en el Juzgado de primera instancia de dicho partido, dentro de 15 dias, contados desde la publicacion de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Granada 29 de Octubre de 1881.—El Secretario de gobierno, Justo Val.

—Hago saber que por acuerdo de la Corporacion y Junta municipal se han declarado vacantes las plazas de médicos titulares del primero y segundo distrito de esta villa, las cuales se hallan dotadas con el haber anual de 4 500 pesetas cada una, las que han de proveerse en propiedad por dos años obligatorios en favor de los facultativos que el Ayuntamiento y Junta estimen más convenientes de entre los que presenten solicitudes para las referidas plazas, para lo que se admitirán hasta el dia 30 de Noviembre próximo sin más próroga.

La dotacion de 4.500 pesetas á cada plaza es por la asistencia y operaciones quirúrgicas que se practiquen en pobres de solemnidad de todo el distrito municipal, quedando libre á ambos facultativos la iguala ó percibo de honorarios de las personas pudientes.

Puebla de Guzman 26 de Octubre de 1881.—El Alcalde, José Tenorio Ponce.—El Secretario, Cayetano Alvarez.

—La de médico-cirujano de Pinatar, (Múrcia); su dotacion 500 pesetas por las familias pobres. Las solicitudes hasta el 23 de Noviembre.

—La de médico cirujano de Navarrenda (Avila); su dotacion 700 pesetas por la asistencia á 70 familias pobres. Las solicitudes hasta el 25 de Noviembre.

—La de farmacéutico de San Llorente (Valladolid); su dotacion 25 pesetas por la asistencia á cinco familias pobres. Las solicitudes hasta el 13 de Noviembre.

## BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

**MANUAL DE ANATOMIA DESCRIPTIVA ESCRITA** para médicos y alumnos por el Dr. Roberto Hartmann, profesor de la facultad de medicina de Berlín. Traducido directamente del alemán y considerablemente aumentado por los Dres. L. Góngora y S. Cardenal.

**Condiciones de la suscripcion.** Esta importante obra formará dos voluminosos tomos en 4.º mayor, ilustrados con gran profusion de grabados, la mayor parte de ellos impresos á dos y tres tintas.

Se publicará por cuadernos de 40 páginas cada uno, magníficamente impresas en papel glaseado, siendo el precio de cada cuaderno, envuelto en su correspondiente cubierta, una peseta en toda la Península.

Cada 15 dias se repartirán uno ó dos cuadernos.

Toda la obra constará de 26 á 28 cuadernos.

Se ha repartido el cuaderno 3.º

**Puntos de suscripcion.** Barcelona.—En la Biblioteca Ilustrada de Espasa y Compañía, editores, Cortés, 223, y en las principales librerías y en esta Administracion.

DR. RAMON SERRET

## GUÍA DEL VACUNADOR LAS DOS VAGUNAS

Acaba de publicarse este folleto de tanto interés para todos los médicos.—Véndese al precio de SESENTA CENTIMOS de peseta cada ejemplar en las principales librerías.

Los pedidos, acompañados del importe, á D. Luis Robles, Magdalena, 36, segundo izquierda, Madrid.

**MANUAL DE MEDICINA OPERATORIA** POR J. F. Maligne. Octava edicion por Leon LeFort, catedrático de Medicina operatoria de la Facultad de Medicina de Paris.

Segunda edicion, ilustrada con 750 grabados.

Se publicará por cuadernos de 80 páginas al precio de una peseta en toda la Península.—Cuaderno 5.º

Espasa y Compañía, editores, calle de Cortés, 223, Barcelona y en esta administracion.

**PROCURATIO SINCERA SCHOLARIS.—COMISION ESCOLAR.**—Primero y único centro organizado para la representacion de las familias, y poderoso estímulo del estudiante.

Entre los muchos elementos morales y materiales con que se halla constituida esta casa, figura un respetable Consejo consultivo, compuesto de profesores de reconocido crédito en los diversos ramos del saber, museos, academias, bibliotecas y otros centros de ilustracion, que facilitan á nuestros abonados el más brillante éxito en sus estudios.

Oficinas.—Cabeza, 3, tercero.

OBRA TERMINADA.

TERCERA EDICION

DE LA

CLINICA MÉDICA

CON DESCRIPCIONES NOSOGRÁFICAS DE PATOLOGIA INTERNA

POR EL DOCTOR

D. TOMÁS SANTERO Y MORENO,

antiguo catedrático de esta asignatura en la Universidad Central y actualmente de Historia de la ciencia, etc., etc.

Esta obra, laureada en España y en el extranjero con medalla de mérito por el Jurado científico de la Exposicion universal de Viena, consta de cuatro tomos en la nueva edicion, que se publica, corregida y aumentada con el exámen crítico de las doctrinas modernas que á su objeto se refieren.

El primero contiene una *Introduccion filosófica*, con las *naciones generales de la ciencia*, una *nueva clasificacion nosológica* y las reglas del arte, y el tratado de *Fiebres* con historias clínicas, la doctrina general de este importante grupo de enfermedades, la clasificacion propia del autor, la descripcion de las especies comunes, y la critica de las últimas teorías. El último tomo comprende las *Enfermedades crónicas* con una clasificacion especial. En los demás se trata de las restantes clases nosológicas con la extension necesaria y la critica correspondiente.

El precio de la obra es 80 rs. en Madrid en las librerías de Moya y Plaza y de Bailly-Bailliere, y en las principales de las provincias. Tambien pueden dirigirse pedidos al autor, calle del Caballero de Gracia, núm. 31, cuarto principal, incluyendo en libranza el importe.

Ayuntamiento de Madrid



## BIBLIOTECA ESCOGIDA DE «EL SIGLO MÉDICO.»

COLECCION DE OBRAS DE MÉRITO DESTINADAS PRINCIPALMENTE Á LOS PRÁCTICOS.

Publícase esta BIBLIOTECA, en beneficio *exclusivo* de los suscritores á EL SIGLO MÉDICO, por tomos más ó menos abultados, que forman al año un total de 2.000 páginas en 8.<sup>o</sup> mayor y de letra compacta.

Se dividirán las 2.000 páginas en tomos más ó menos voluminosos, segun lo consienta lo abultado de las obras; y no sólo puede depender el número de tomos del de páginas que cada uno contenga, sino tambien de los grabados más ó menos costosos y de otro cualquier género de ilustracion que lleve.

Solamente pueden suscribirse á esta BIBLIOTECA los que sean suscritores á EL SIGLO MÉDICO.

No hay comisionados para recibir las suscripciones á la BIBLIOTECA, ni en Madrid ni en provincias, debiendo hacerse *necesariamente* las suscripciones en las oficinas de EL SIGLO MÉDICO, calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo, por medio de libranzas del Giro mútuo, letras de fácil cobro, ó, en último término, sellos de franqueo.

El precio de la suscripción á la BIBLIOTECA es 15 pesetas al año en la Península é islas adyacentes, por las 2.000 páginas de que consta. En las provincias ultramarinas, 20 pesetas si la suscripción se hiciere directamente remitiendo su importe, y 40 si mediare comisionado.

Podrá hacerse la suscripción abonando la expresada cantidad en tres veces, 5 pesetas cada una, en la Península é islas adyacentes.

Los pedidos, letras y libranzas, se dirigirán á nombre de los Sres. Nieto y Mendez Alvaro, oficinas de EL SIGLO MÉDICO, Magdalena, 36, 2.<sup>o</sup> izquierda.

Cierto número de ejemplares que se tiran por cuenta del Sr. Bailly-Bailliére, se venden en su librería á precio *por lo menos doble* del que abonan nuestros suscritores.

### OBRAS PUBLICADAS POR ESTA BIBLIOTECA.

PRINCIPIOS DE TERAPÉUTICA GENERAL, ó EL MEDICAMENTO *estudiado bajo los puntos de vista fisiológico, patológico y clínico*, por J. B. Foussagrives.—Ha costado á los suscritores de EL SIGLO MÉDICO y la BIBLIOTECA algo menos de 12 reales, siendo su precio en Francia 28.—(Está agotada.)

TRATADO DE LAS ENFERMEDADES DEL CORAZON, por A. Friedreich.—Costó á los suscritores 12 reales, y su precio en Francia es 36.—(Está agotada.)

TRATADO PRÁCTICO DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS, por el Dr. Durand-Fardel.—Tres abultados tomos. Cuesta á los suscritores 50 reales, y en Francia 90.—(Solo quedan ejemplares de los tomos II y III.)

TRATADO DE ANÁLISIS QUÍMICA *aplicada á la Fisiología y á la Patología*, por F. Hoppe-Seyler.—Costó á los suscritores 15 reales próximamente, y su precio en Francia es 40.—(Está agotada.)

ENFERMEDADES DEL RECTO (*Diagnóstico y Tratamiento*), por el Dr. Allingham.—Cuesta á los suscritores 6 reales, y su coste en Francia es 20.—(Está agotada.)

TRATADO CLÍNICO DE LAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO, por M. Rosenthal.—Un grueso tomo de 854 páginas.—Cuesta á los suscritores algo menos de 26 reales, y su precio en Francia es 60.—(Está agotada.)

TRATADO DE TERAPÉUTICA APLICADA, por J. B. Foussagrives.—Tres tomos que suman 1.350 páginas.—Cuesta á los suscritores unos 46 reales.—(Está agotada.)

CIRUGÍA OCULAR, por L. de Wecker. Con grabados.—Cuesta á los suscritores 14 rs. y 26 á los que no lo son. (Quedan ejemplares.)

TRATADO TEÓRICO Y PRÁCTICO DEL ARTE DE LOS PARTOS, por Playfair.—Dos tomos con 120 grabados. Cuesta á los suscritores unos 26 rs. y el doble á los que no lo son. (Quedan ejemplares.)

TRATADO DE LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL, por el Dr. Neumann.—Dos tomos con numerosos grabados. Cuesta á los suscritores unos 28 rs. y el doble á los que no lo son. (Quedan ejemplares.)

LAS PULMONÍAS CRÓNICAS, por el Sr. Reginbeau.—Un folleto de más de 100 páginas, ilustrado con una lámina cromo-litografiada. (Quedan ejemplares.)

COMPENDIO DE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, por el Dr. J. Steiner.—Dos tomos. (Quedan ejemplares.)

TERAPÉUTICA OCULAR, por L. de Wecker, con magníficos grabados.—Cuesta á los suscritores unos 24 rs. escasos, y su coste en Francia es de 52. (Quedan ejemplares.)

### BOLETIN DE ANUNCIOS.

Deseando corresponder á la confianza y amistosa deferencia de los muchos que desean publicar anuncios en nuestras columnas, sin menoscabo de los intereses de los suscritores, *antes con notoria ventaja* para ellos, resolvimos hacer desde principio de año una reforma en las cubiertas que consistiera dar alguna más extension al BOLETIN DE ANUNCIOS, de paso que proporcionara mayor lucimiento á la plana primera, y dejara libre la última para asuntos de mayor interés, llevando á la cubierta el BOLETIN BIBLIOGRÁFICO y las VACANTES.

Así tiene EL SIGLO desde este año *una plana más de lectura*.

Los señores farmacéuticos españoles que gusten anunciar al público médico los productos de su propiedad, los dueños de establecimientos de aguas minero-medicinales, y cualquiera otra persona que expenda objetos de uso para el tratamiento de las enfermedades, pueden ocupar la parte que gusten en las cubiertas de este periódico, siempre que los anuncios reúnan las siguientes condiciones: *ser de origen nacional el producto ó objeto que haya de anunciarse, no su-poner el anuncio una intrusión profesional, y no contener cosa contraria á la moral ni á la decencia*.

Se admiten los anuncios en la Administración, calle de la Magdalena, número 36, cuarto segundo de la izquierda, desde las nueve á las tres todos los días no feriados.